



UNIDAD AJUSCO

**ÁREA 1: POLÍTICA EDUCATIVA, PROCESOS
INSTITUCIONALES Y GESTIÓN**

LICENCIATURA: ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

SEMINARIO DE APOYO A LA TITULACIÓN

TESINA

**CAPACITACIÓN DOCENTE EN LÍNEA, CASO ESPECIALIZACIÓN
“EDUCACIÓN CENTRADA EN EL APRENDIZAJE”
RECUPERACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL**

PRESENTA:

HUMBERTO HERNÁNDEZ MONTIEL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

DIRECTOR:

JUAN CARLOS PÉREZ LÓPEZ

DICIEMBRE DEL 2015

AGRADECIMIENTOS

Primero quiero agradecer a mis padres por el apoyo económico y moral para continuar con mis estudios, también a mis queridos abuelos, hermanos, tíos y primos que sin lugar a duda son un pilar muy importante en el hombre que soy hoy día, por llenar mi vida de momentos felices y sin duda al gran ejemplo y legado que dejaron mis antepasados dentro de mi árbol genealógico y cada historia de uno de ellos ha impactado nuestras vidas.

Agradezco a mi querida Universidad por darme las armas para formarme profesionalmente como cientista social y muy en especial a los a maestros que dejaron una huella importante en mi ser.

A mis tutores y guías en este último paso, que son un ejemplo a seguir en hacer las cosas lo mejor posible, por hacerme dar lo mejor de mí y me ayudaron a culminar exitosamente este proyecto de vida.

Índice paginado

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. Los problemas de la Educación Media Superior (EMS) y nacimiento de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)	2
1.1 Los problemas de la Educación Media Superior	2
1.2. Calidad en Educación Media Superior	9
1.3. Reforma Integral de Educación Media Superior	10
1.4 Marco Curricular Común	13
1.4.1 Construcción de un Marco Curricular Común	15
1.5 Definición y reconocimiento de las porciones de la oferta	19
1.6 Profesionalización de los servicios educativos	20
1.7 Capacitación del docente	23
1.8 Certificación complementaria	26
CAPÍTULO 2. Especializaciones	28
2.1 Antecedentes de la profesionalización y actualización de docentes	29
2.2 Actualización dentro de la RIEMS	37
2.3 La Especialización Centrada en el Aprendizaje (ECA)	40
CAPÍTULO 3. Caracterización de los sujetos de la ECA	46
3.1 Estados	48
3.2 Egresados	50
3.3 Trabaja en...	51
3.4 Género	52
3.5 Profesión	53
3.6 Edad	56
3.7 Generación dos ECA	57
CONCLUSIÓN	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64

INTRODUCCIÓN

En este trabajo recepcional tengo como propósito dar una introducción sobre mi tesina deductiva de lo general a lo particular, interpretativa acerca de la Especialidad Centrada en el Aprendizaje (ECA) ofertada por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y con participación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), como programa de capacitación ofertado a los docentes de la Educación Media Superior, de acuerdo a lo que plantea la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

La ECA como programa de capacitación para maestros de Educación Media Superior (EMS), surge desde los objetivos de la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) reforma que impacto en el 2008 específicamente en nivel medio superior, para dar cabida a diferentes programas y soluciones entre ellos las especialidades para docentes y directivos del EMS.

Conocer las necesidades de la EMS y antecedentes de la RIEMS así como los objetivos, sujetos y soluciones que busca lograr el implemento de dicha reforma.

Posteriormente, indagaré sobre los docentes de la especialidad centrada en el aprendizaje, con una caracterización de los sujetos entre la primera y segunda generación de estudiantes de la Especialidad Centrada en el Aprendizaje (ECA).

Capítulo uno

Los problemas de la Educación Media Superior (EMS) y nacimiento de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)

En este primer capítulo expongo los problemas que presenta la Educación Media Superior en México como antecedentes a la Reforma Integral de la Educación Media Superior y con ello la profesionalización de la planta docente.

1.1 Los problemas de la Educación Media Superior

En México, la Educación Media Superior (EMS) corresponde a los estudios intermedios realizados por los alumnos entre la edad de 15 a 18 años para aquellos que continúan sus estudios después de la secundaria. Con duración, dentro de un periodo, de 2 a 4 años, según el programa bachillerato o preparatoria incorporado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) o a universidad estatal o nacional.

La educación en México actualmente enfrenta graves problemas, esto ha sido afirmado por las diferentes autoridades educativas conformadas por instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, basado en estudios, evaluaciones y estándares globales que permiten comparar con los resultados de otros países, en el caso de la EMS se identifican entre otros:

- Rezago
- Baja calidad
- Deserción

- Infraestructura insuficiente
- Cobertura

A nivel macro, los gobiernos en los últimos años han dado escasa respuesta a los frecuentes problemas que aparecen en la EMS. Las políticas públicas han tenido escaso efecto, no han trascendido a los problemas detectados. Las soluciones no están acordes con las necesidades de este sistema, en los últimos sexenios ha faltado seguimiento o evaluación hacia los programas que se crean, sin hablar de los programas que se abandonan cuando ya están en marcha.

A nivel micro, el nivel está desvalorizado por la sociedad mexicana; pues los padres de familia consideran los estudios de EMS con menos importancia en comparación con la educación básica de sus hijos. Influye la educación alcanzada por el jefe del hogar para la que logre el hijo.

Por su parte, los alumnos presentan altos índices de abandono debido, principalmente, a inequidad lo que contempla problemas económicos, carencia de oportunidad para cambiar de un programa a otro con la posibilidad de revalidar materias, así como otras razones sociales y culturales que mencionaré más adelante. Es por ello que la EMS ha sido el nivel más descuidado en el nivel educativo mexicano. (INEE, 2013,103)

Entre los problemas destacados en la EMS se encuentra el alto índice de deserción que se ha registrado desde 1980 y a la actualidad ha llegado a ser el nivel educativo con mayor deserción escolar. (Zorrilla A. J.F.,2008, 241)

En el análisis del panorama educativo registrado en el ciclo del 2011, sección acceso y trayectoria relevó que del 51.9% de la matrícula que logra entrar al EMS o 6 de cada 10 personas entre 15 y 17 años están matriculados, la deserción nacional considerada en un periodo de 6 años entre cada año escolar en promedio es del 16.5% al 14.9%, representa un 8.6 en deserción intracurricular es decir en aquellos que abandonan dentro del año escolar y 6.4 en la deserción intercurricular sucede al final del ciclo escolar. (INEE,2012, 283,284 y 334)

Las autoridades educativas en los últimos cinco años han puesto en marcha diferentes programas sociales con una ayuda económica a los alumnos la EMS, con beneficio a 300 000 alumnos, lo que redujo del 16.3% al 14.9% la deserción y aumento el promedio general de 7.2 a 8.2. (SEP, 2012)

Bajo el apoyo del fideicomiso público denominado educación garantizada Fideicomiso Público Educación Garantizada (FIDEGAR), el Gobierno del Distrito Federal puso en marcha en el 2009 el programa *Prepa SI* con el objetivo de otorgar una ayuda económica de \$600 a \$1500 pesos mensuales a estudiantes de la EMS que residen en el DF, a cambio de trabajo comunitario por parte del becario. Para estudiantes de otros estados está el programa de becas del nivel medio superior exclusivamente de escuelas públicas con una ayuda que oscila entre \$500 a \$1000 varía según grado, calificaciones y la situación económica del becario. Durante el ciclo escolar la SEP aprobó seis mil becas que esperan ayudar a la deserción en el ámbito económico. En los últimos años estos programas han expandido su abanico de posibilidades pues existen becas de permanencia, excelencia académica, reinserción y alumnos discapacitados, impactando a 200mil estudiantes.

Los alumnos que concluyen el nivel básico en la actualidad, de cada 100 alumnos, 93 entran a la educación Media Superior y solo 15 la concluyen, por tanto, es un grave problema. (UNESCO, 2005)

Las encuestas sociales arrojan que entre las causas de deserción tenemos factores sociales como: embarazos no planeados, adicciones y ausencia de motivación para estudiar el bachillerato se encuentra entre los jóvenes con edad de cursar el nivel medio superior. El bachillerato en las zonas rurales, tiene un factor que ocasiona que los alumnos no vean sentido al EMS, culturalmente los habitantes de esas zonas no perciben beneficios directos de cursar estudios en este nivel, ya que consideran no vislumbran beneficios para el campo laboral. Problema que se acrecentó ante los altos índices de pobreza y aumenta la deserción escolar. Si los sujetos en edad escolar tienen que aportar económicamente a la familia, la asistencia a la escuela tiene poco éxito.

El cuadro que muestro a continuación expone porcentajes de los problemas más mencionados con respecto al abandono.

CAUSAS DE ABANDONO ESCOLAR

36.7 %	Personal
33 %	Económica
0.9 %	Escolar
1.6 %	Familiar
7.1 %	Matrimonio y Unión libre
6.6 %	Término de sus Estudios básicos
5.0 %	Otra causa
9.1 %	No se especificó

Fuente: Datos de la Dirección del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2001).

Otro de los problemas que enfrenta la EMS es el rezago. Las evaluaciones que realiza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en la última década indican un rezago en la educación en México que representa un atraso de 50 años, frente a los estándares de educación en el mundo y a los países miembros en la OCDE, con una repercusión arriba de los 30 millones de mexicanos que no terminan la educación básica o son analfabetas, en específico en el área de Educación Media Superior este también es un problema pues se estima un 46% de deserción total.(OCDE, 2009,6)

Los conocimientos y habilidades académicos de los estudiantes mexicanos del EMS examinadas en las evaluaciones aplicadas en los últimos años, muestran los resultados un rezago en habilidades lectoras y matemáticas.

Los resultados en las evaluaciones nacionales como Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) aplicadas a estudiantes del último año de EMS, muestran un porcentaje de conocimientos insuficiente y elemental. Por otro lado las evaluaciones internacionales como el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA, por sus siglas en inglés) aplicadas a estudiantes del último año de EMS arrojan un claro ejemplo de rezagos educativos, pues los resultados obtenidos en las habilidades lectoras en el 2009 ocupamos el último lugar de 34 países evaluados y el penúltimo lugar en matemáticas en los alumnos de México en la evaluación de PISA 2009, resultados evaluación alcanzo un puntaje de 425 y el más alto es de 539 de Corea y en los resultados de lectura el 41% obtuvo el nivel dos lo que con trabajos se tiene las habilidades básicas para entender información básica y necesaria, el promedio de puntaje que marca esta prueba es de 496 y en promedio los alumnos mexicanos obtienen es 424 (PISA, 2009,6).

Posiblemente este rezago educativo en la materia de matemáticas y comprensión lectora tiene un origen desde el nivel básico, pero afecta a los objetivos del EMS referentes a la preparación académica que el estudiante de la EMS debería tener antes de su ingreso en la educación superior, y con ello delimita su desenvolvimiento. E incluso dentro de las razones de deserción en los alumnos del EMS está el sentimiento de frustración al no lograr los aprendizajes buscados y con ello los lleva al abandono. Recientes estudios elaborados en específico en la materia de matemática arrojan un 55% de los estudiantes de la EMS no dominan ni los conocimientos básicos en dicha materia. (PISA, 2012,2)

Las recomendaciones de PISA 2012 para México es primero, aumentar la cobertura, ya que en específico la cobertura de México aún está en el tercero más bajo de los países participantes en PISA 2012. (PISA, 2012,1),

El crecimiento poblacional de jóvenes en México a través de los últimos cincuenta años, ha provocado se multiplique hasta ochenta veces la matrícula de la EMS, aparte de que se ha aprobado por el Senado de la República la obligatoriedad del nivel medio superior en nuestro país, por lo cual se reformo el artículo 3 y 31 de la constitución mexicana correspondientemente. En el 2007 se logra introducir el tema de la obligatoriedad de la EMS en la agenda legislativa pero no es que hasta el 9 de febrero del 2012 entro en vigor y quedo para plan de 10 años e inició en el curso 2012-2013, lo que lleve a universalizarla en todo el país para finales del ciclo 2021. Ante la obligatoriedad en el EMS la matrícula continuaría en incremento. El 9 de febrero de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la declaración del Congreso de la Unión. No se elaboraron prepuestos claros y se necesita tener un plan claro de cobertura anual.

Las autoridades correspondientes al EMS no han podido ofrecer el derecho y acceso para estudiar la Educación Media Superior a todos los jóvenes entre 15 y 18 años de México, pues se enfrenta con una barrera al no contar con la suficiente infraestructura a la demanda y mucha de esta no está en óptimas condiciones, como los laboratorios en su mayoría están en pésimas condiciones y no cuentan con el material necesario.

Por ende, existe un fuerte rezago por abatir al enfrentarse con el reto de que, en el 2010, se registró el máximo histórico de personas en edad de cursar dicho nivel, aunado a ser aprobado por la cámara de senado como un nivel obligatorio.

La infraestructura de la EMS no ha sido suficiente para dar acceso a todo joven en edad de cursar este nivel, ante este rezago y falta de oportunidad, ha llevado a un gran número de jóvenes a vivir en desesperanza, pues no logran entrar a una de las escuelas públicas de la EMS y continuar sus estudios ni la oportunidad de incorporarse al mercado laboral. Con ello surgen los Ninis concepto dado a todo joven que ni trabaja ni estudia y representa un porcentaje del 21% en la juventud mexicana casi siete millones de jóvenes en nuestro país.

La cobertura en el 2010 abarcó un 65% de los jóvenes en edad de estudiar el bachillerato, en la actualidad la SEP calcula una cobertura del 66.7% sin embargo estudios recientes del INEE arrojan una cobertura del 50.1%. (INEE, 2012,3)

Cabe mencionar que dentro del presupuesto destinado a este nivel, no ha aumentado significativamente para la cantidad de instituciones existentes, donde las autoridades gubernamentales enfrentan un problema de infraestructura insuficiente y de la que se tiene más del 50% no cuenta con el espacio suficiente para dar atención a la

población en edad de cursar dicho nivel educativo, por lo cual la cobertura es un punto incluido en los objetivos de la RIEMS atacado a través de la extensión de modalidades.

El estudio elaborado por el INEE, en enero del 2012, se menciona que un 50% de los planteles de bachillerato en el país no tienen aulas suficientes, un 66% no tiene el material necesario para impartir diferentes talleres y laboratorios. En la actual administración se han asignado en promedio 4.6% del programa Certificados de Infraestructura Escolar Nacional (CIEN) aplicado a 928 escuelas a nivel nacional, pese a que las diferentes autoridades y sujetos han hecho hincapié en la importancia de la inversión en la EMS. El programa de escuelas al CIEN es considerado como una respuesta que atañe a la calidad educativa, con la mejora de la infraestructura de las escuelas promovido por la SEP.

1.2 Calidad en Educación Media Superior

El término de calidad en la educación es complejo por su amplia definición y su construcción social al ser interpretado por los diferentes sujetos. En la última década se ha retomado para incluirlo en el ámbito educativo, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) promueve alcanzar la calidad en la educación a través de diferentes aspectos que involucran la educación; desde la infraestructura, procesos de aprendizaje, los niveles de egreso, eficiencia, dentro de la EMS todos estos temas son incorporados en los objetivos de la RIEMS y es, por tanto, uno de los objetivos que se busca alcanzar al implementar la reforma.

La calidad de la educación en nivel medio superior, en la actualidad no es considerada como buena o satisfactoria ante los estándares de calidad que se emiten por organismos locales e internacionales. Por su parte en la RIEMS dentro de sus

objetivos pretende mejorar la calidad de la educación y para la RIEMS se logrará la calidad de la educación media superior cuando mejore la enseñanza, se incorpore competencias para los alumnos, se alcance equidad, cobertura, infraestructura, y se logre permanencia en los estudiantes. Debe permear cada aspecto que conforma la escuela y logre una equidad. Así como logre cumplir las expectativas y necesidades de la sociedad actual.

1.3 *Reforma Integral de Educación Media Superior*

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) surgió en el 2008, promovida por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) como propuesta para dar solución a la problemática planteada con anterioridad. Previo a dar a conocer la reforma en el EMS, se invitó a 50 maestros y directivos para ser los partícipes en analizar las problemáticas y plantear respuestas dentro de la RIEMS.

La Secretaría de Educación Pública en el 2008 buscó dar una solución a los problemas que presento la EMS a través de la introducción de una reforma integral con la meta de crear un Sistema Nacional de Bachillerato con un Marco Curricular Común(MCC) que le permita al EMS darle una identidad ante la sociedad mexicana y al sistema educativo del país así como atender el rezago, mejorar la calidad de la educación, cobertura definida desde la propuesta de una mayor infraestructura y equidad.(Aragón C. E., Ortega E.F.,pag.125)

Las autoridades educativas en el 2008 crearon una reforma con normatividad jurídica, incluida en diferentes acuerdos, adscrito en el Diario Oficial de la Federación,

basados en Ley General de Educación, artículo tres constitucional y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Con el propósito de darle una identidad a la Educación Media Superior bajo la creación de un sistema de bachillerato común, la reforma busca involucrar con participación a todo sujeto inmerso en la EMS como las autoridades educativas, docentes, alumnos y padres de familia.

Dentro de los primeros problemas que enfrentó la RIEMS cuando ya estaba implementada fue en el Marco Curricular Común (MCC) que, modificó los planes de estudio dando de baja aquellas materias de razonamiento como ética, lógica. Lo que provocó una crítica negativa por parte de los sujetos de la EMS a opinar en contra de este paso, lo que concluyó a incluir de nuevo dichas materias en el plan de estudio.

La obligatoriedad del nivel de Educación Media Superior (EMS) solo está en vigor en el estado de Jalisco desde el 2002, en el 2008 se planteó ante las autoridades correspondientes y se aprobó en el 2009 por la cámara de Diputados para aplicarla en el resto de la República Mexicana. Pero no fue hasta octubre del 2011 que se logró reformar los artículos 3 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

A través de las modificaciones al artículo 3 y 31 de la Constitución Mexicana, y los artículos 3, 4, 8 y 9 de la Ley General de Educación, por el cual el estado está obligado a impartir educación básica y media superior.

El proceso de obligatoriedad en la EMS actualmente quedó incompleto pues se prevé una inversión de más de 60 mil millones de pesos para infraestructura suficiente, gasto que en un año escolar no es posible cubrir, por tanto, los legisladores tienen planeado universalizar el bachillerato de forma gradual en un periodo de 10 años que inicie para el ciclo 2012-2013 hasta lograr su cobertura total hasta el 2021-2022.

La RIEMS es una reforma en curso que busca combatir la problemática existente en la EMS ante la urgente necesidad de un cambio que corrija los descuidos que por décadas este nivel ha arrastrado, por tanto, las autoridades educativas presentan esta reforma y esperan sea capaz de abatir la equidad, calidad, rezago, cobertura y le dé una identidad al sistema bachillerato nacional.

La RIEMS es una propuesta dada a conocer en el transcurso de 2008 por la Subsecretaria de Educación Media Superior de la SEP. Plasmada en un documento base que contiene antecedentes, estructura de la educación media superior, población en edad de cursarla, reformas curriculares recientes en sus distintas modalidades, tendencias internacionales, principios y ejes que guían la reforma, marco curricular común, gestión, evaluación y certificación. (Moreno, 2010,106)

Entre las razones de la SEP que arguye sobre la reforma en EMS no solo está como una solución a los problemas que causan la deserción escolar en este nivel, también contempla integrar la EMS al nivel básico y superior, tener un camino claro que debe seguir el alumno, así como crear un perfil de un estudiante de EMS donde desarrolle competencias que lo ayuden a cumplir sus objetivos de vida, bajo un enfoque humanista, con habilidades críticas y reflexivas.

La RIEMS cuenta con cuatro líneas estratégicas:

1. Construcción de un Marco Curricular Común
2. Definición y reconocimiento de las porciones de la oferta
3. Profesionalización de los servicios educativos
4. Certificación Nacional Complementaria (SEP, 2008, Inicio)

1.4 Marco Curricular Común

De acuerdo a la Ley General de Educación (LGE) en el artículo 37, el sistema medio superior está fragmentado en tres tipos de programas: el bachillerato general, el profesional técnico, y el bachillerato tecnológico, a través de los años se otorgaron concesiones que llevaron a la existencia hoy día, de al menos 25 subsistemas que ofrecen alrededor de 300 carreras terminales. Entre los que se encuentran los centros de bachillerato tecnológico industrial, agropecuario y de servicios, los centros de estudio científico, los colegios de bachilleres, los Conaleps, en los estados los centros científicos y tecnológicos, las preparatorias de universidades autónomas de los estados, la preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los bachilleratos del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), y las escuelas privadas. (OEI, 2009, 1, 2,3)

Estos programas tienen una duración de 2 a 4 años dependiendo la disciplina, cuatro algunos bachilleratos de arte, tres la mayoría de los programas y dos algunas universidades autónomas en algunos estados. Los grados se organizan por cuatrimestre, semestre u año escolar.

Esta amplia gama de centros escolares contaba con marcos curriculares muy diferentes entre ellos, lo que ha provocado un problema entre los estudiantes que necesitan o quieren cambiar de sistema pues es incluso en muchas ocasiones más fácil revalidar estudios de media superior a un estudiante del extranjero que un estudiante proveniente de otro estado de la República Mexicana.

La SEP y el ANUIES en 1982 convocó al Congreso Nacional de Bachillerato Mexicano, donde propuso crear un tronco común para el bachillerato, consolidado en el acuerdo número 71 y más adelante el acuerdo número 77 donde menciona la función

de la SEP para entregar los programas a las escuelas con la inclusión del tronco común en el bachillerato.

Para el 2004 el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (COSNET) como organismo centralizado a cargo de un cuarto de las escuelas de la EMS como Conalep, Colegios Bachilleres y el sistema bivalente buscó cambios en la infraestructura e implementar una nueva estructura curricular bajo un modelo constructivista en una reforma curricular con base en desarrollo institucional y académico, en un rediseño curricular que promueve un nuevo modelo educativo apoyado en tecnologías y centrado en el aprendizaje. (COSNET, 2004, 6)

Así como el uso de competencias: básicas, claves y laborales, modificación de los resultados de certificación, mejora en la infraestructura, promoción y ampliación de becas seguidos de un aumento de matrícula, en su fase piloto en 80 escuelas generó incertidumbre en los docentes y directivos fue un ante los nuevos modelos pedagógicos que aprendieron en la práctica y la carga excesiva de contenidos, los estudios de evaluación efectuados no muestran resultados alentadores, faltan estrategias de estudio, motivación pues los resultados de los estudiantes antes las evaluaciones reflejan un bajo aprovechamiento y la infraestructura es deficiente. (López B. & Tinajero V. G.2009, 43)

En el 2009 se creó el documento de las normas generales para el sistema de bachillerato, basado en los objetivos de la RIEMS. Dicho documento contiene una cláusula nombrada como “portabilidad de estudios” referente a reconocimiento o acreditación de estudios del EMS que permite la movilidad del estudiante de un sistema a otro, bajo un proceso simplificado de equivalencia de estudios por la unidad de aprendizaje curricular. Por lo cual, si el alumno concluye una unidad de aprendizaje se

le permita su cambio a otro subsistema y seguido por un proceso burocrático que incluye el llenado de una solicitud de portabilidad inducido por ambas instituciones participantes (centro escolar receptor y centro escolar emisor).

Ante un mundo globalizado los organismos internacionales también han presionado para que haya un cambio en el mapa curricular en todos los programas de la EMS con el objetivo de agregar el uso de las nuevas tecnologías, valores ciudadanos y éticos, así como las herramientas actuales para insertarse rápidamente en las oportunidades que brinda el mercado laboral.

1.4.1 Construcción de un Marco Curricular Común

El primer eje juega un papel fundamental para la consolidación de un sistema nacional de bachillerato y con ello un reconocimiento con identidad nacional para la EMS que pueda ofrecer una posibilidad para cursar el bachillerato y quite la dificultad para hacer cambio de un programa a otro.

Al reconocer la amplia gama de oportunidades para estudiar en la EMS conformada por tres programas que lleva a 25 subsistemas que ofertan casi 300 planes de estudio y dar cuenta que, en vez de ser una virtud para el EMS, ha sido un problema, ya que resulta a veces imposible revalidar materias al efectuar un cambio de escuela. Por ejemplo, es más fácil admitir en un Cetis a un estudiante de Noruega que a un estudiante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep)

¿Acaso este nuevo Marco Curricular Común (MCC) incluido en el primer pilar de la RIEMS homologa los programas y logra una unificación de los estos?

El primer pilar de la RIEMS propone crear un Marco Curricular Común, busca reconocimiento de todos los subsistemas, sin olvidar que todos tienen un interés en

común, esto es lograr que el estudiante concluya el nivel medio superior, no es precisamente una homologación de programas o materias, más bien es crear una oportunidad de poder brincar a otro programa. Al reconocer la diversidad permite que no se cree desigualdad.

El MCC es una unificación en cualquier programa con adherencia del aprendizaje basado en competencias que entre otras cosas cambia el sistema de enseñanza basado en un proceso de memorización del conocimiento, por un sistema de educación basada en el aprendizaje, es decir en la adquisición de tres competencias profesionales y disciplinares que a su vez en ambos casos son básicas y extendidas.

En un documento de la ANUIES se definen las competencias como: “Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales. Fomentar las competencias es el objetivo de los programas educativos. Las competencias son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual y a lo largo de todo el proceso educativo y son evaluadas en diferentes etapas. Pueden estar divididas en competencias relacionadas con la formación profesional en general (competencias genéricas) o con un área de conocimiento (específicas de un campo de estudio)”.

Para la educación y la reforma que ha sufrido el ámbito educativo, la educación basada en competencias es un aspecto fundamental para el currículo, en específico para la RIEMS una unidad común que conforma un perfil de egreso, no solo para el estudiante, este perfil dota al sujeto de ciertas habilidades y conocimientos dentro de su paso por la escuela que le ayudaran a crecimiento personal y aplicarlo a su vida diaria.

En la actualidad para llevar a cabo la unificación de programas existe la unidad de planeación y evaluación de políticas educativas que se encuentra dentro del

departamento de dirección general de acreditación, incorporación y revalidación ha puesto en marcha desde 2010, una serie de normas que integran aspectos de tránsito, inscripción y certificación para las escuelas que integran el SNB.

Como aspecto fundamental del MCC está orientado a agregar en todos los programas de la EMS de una base de competencias genéricas, disciplinarias y profesionales que ayuden a los estudiantes en adquirir el conocimiento enseñada de otra forma, y desarrolle una serie de competencias orientadas a crear un ciudadano preparado para las necesidades sociales, culturales y económicas del siglo XXI.

Según el Acuerdo Secretarial 444 los objetivos de las competencias son:

“Genéricas Comunes a todos los egresados de la EMS. Son competencias clave, por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida; transversales, por ser relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la EMS, y trasferibles, por reforzar la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias. Disciplinarias básicas comunes a todos los egresados de la EMS. Representan la base común de la formación disciplinar en el marco del SNB. Extendidas no serán compartidas por todos los egresados de la EMS. Dan especificidad al modelo educativo de los distintos subsistemas de la EMS. Son de mayor profundidad o amplitud que las competencias disciplinarias básicas. Profesionales o amplitud que las competencias disciplinarias básicas. Profesionales básicas proporcionan a los jóvenes formación elemental para el trabajo. Extendidas preparan a los jóvenes con una calificación de nivel técnico para incorporarse al ejercicio profesional”. (SEP, 2008,2)

Con la adquisición de estas tres competencias específicas en los alumnos de la EMS, la RIEMS busca crear un nuevo perfil de egreso común a todo estudiante, que son formados con las competencias genéricas y desarrollan las competencias

disciplinarias y profesionales lo que permite al egresado llevar la adquisición del conocimiento al uso práctico en la vida cotidiana e ingresar al campo laboral con las competencias necesarias en un mundo global y tecnológico que tiene diferentes necesidades. (SEE, 2013, RIEMS)

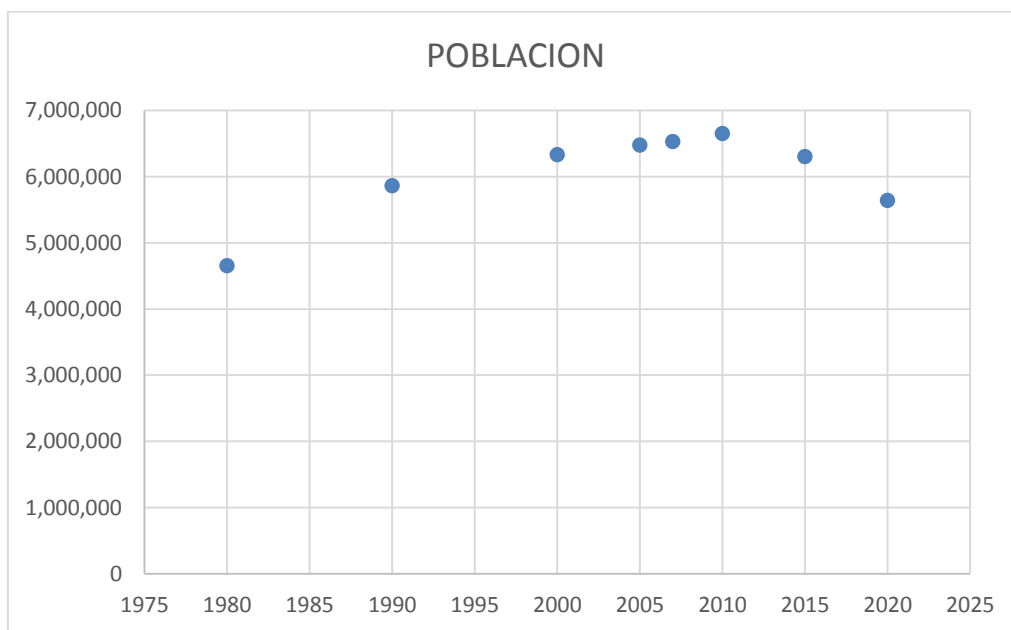
Las competencias genéricas son las que obtienen los estudiantes egresados de la EMS para el desarrollo de su vida diaria como son ser crítico, independiente, persona social y que se preocupa por su prójimo. Contemplan 11 puntos que son: 1) Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue, 2) Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros, 3) Elige y practica estilos de vida saludables, 4) Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados, 5) Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos, 6) Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, 7) Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida, 8) Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos, 9) Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo, 10) Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales, 11) Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Las competencias disciplinarias pueden ser básicas y extendidas son el conocimiento y habilidades obtenidos de acuerdo al material académico promovido durante el paso de los estudiantes en la EMS y las extendidas aquellos conocimientos específicos que obtienen en diferentes ramas de especialización dependiendo el modelo educativo.

Las competencias profesionales pueden ser básicas y extendidas, las primeras contemplan conocimientos para el uso en el campo laboral y las extendidas los conocimientos técnicos para el uso en el campo laboral.

1.5 Definición y reconocimiento de las porciones de la oferta

Las modalidades de estudio en el EMS se expanden con el propósito de atender el crecimiento en la matrícula, el crecimiento demográfico inicio en 1970 y excedió el máximo histórico de nuestro país en el 2010, así como requería cumplir con el objetivo del Senado de universalizar el EMS.



Fuente: Proyecciones de población CONAPO. Base 2006 para datos 2000-2020, y base 2002 para datos 1980 y 1990.

Tener una clara definición y reconocimiento de las opciones de la oferta de la EMS le permite al SEMS establecer parámetros claros para garantizar la calidad buscada en la RIEMS. Con ello el eje dos define seis opciones de oferta en las distintas

modalidades de la EMS, reconocida por el Sistema Nacional de Bachillerato, con lo cual se facilita la identidad y regulación de los servicios educativos:

1. Presencial
2. Intensiva
3. Virtual
4. Auto planeada
5. Mixta
6. Certificación por examen o evaluación parcial

Ley de Educación en el artículo 36, marca solo tres opciones de modalidad: escolarizada los alumnos asisten a la escuela de forma presencial, no escolarizada puede ser abierta o virtual y mixta que contempla ambas, de acuerdo a esta base se aumentan las modalidades en la EMS y se ataca la cobertura. Así cualquier programa o subsistema tendrán un propósito compartido y una sola identidad.

La SEP por medio de la aprobación y extensión de las ahora seis modalidades incluidas en la RIEMS dentro del acuerdo secretarial 44 expone y define las características de las seis modalidades y con el aumento de oportunidades tiene la expectativa de elevar el nivel de egreso y buscar conseguir equidad de oportunidad para estudiar este nivel.

1.6 Profesionalización de los servicios educativos

El tercer eje, es el referente a la profesionalización, la SEP ha visto cómo fundamental actualizar a los docentes por ser el sujeto más importante en la

implementación de la reforma, por eso este eje implica el proceso de unificación de objetivos, reordenamiento de la comprensión y del sentido del nivel medio superior.

El docente se encuentra en una institución donde ve desplazamiento de alumnos que llegan y se van en un proceso continuo, se enfrenta a las necesidades de diferentes generaciones.

Facilita la clase en un aula, donde sucede el aprendizaje por tanto las autoridades de la RIEMS consideran al docente como el principal actor de la reforma, pues es quien finalmente la implementa frente a los alumnos.

Es el sujeto angular en la Reforma pues trasforma y comparte sus conocimientos con sus alumnos que los llevan a un proceso donde maduran y razonan. También como dice el tríptico de la SEP, El perfil del docente en la Educación Media Superior (2008) los docentes serán los principales impulsores de la Reforma. Por eso contarán con una amplia oferta de actualización y formación que les permitirá dominar el enfoque en Competencias y desarrollar el Perfil del

Docente (SEP, 2011,1)

En el MCC se encuentra una meta en cuanto a crear un perfil del docente que busca orientar en un ambiente de trabajo en equipo, reflexión e intercambio, así como obtener ocho competencias:

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional
2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo
3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios

4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional

5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un proceso formativo

6. Contribuye ambientes para el aprendizaje autónomos y colaborativos

7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes

8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional. (SEP,2011,2)

Estas ocho competencias lo que buscan es:

El punto uno es sobre la actualización tanto en las áreas de herramientas para enseñanza y aprendizaje, tecnologías de la información y comunicación, investigación y trabajo colaborativo con otros docentes.

El punto dos sobre el vínculo de métodos de enseñanza de acuerdo a lo que sabe, a los procesos de aprendizaje, a su práctica docente contra las necesidades, realidades y competencias que los estudiantes requieren.

El punto tres sobre diseñar estrategias de enseñanza, que logren desarrollo de competencias, atienda realidades así como el uso de materiales adecuados.

El punto cuatro buscar estrategias claras, con ejemplos, bibliografías, uso de tecnología de la información y la comunicación a favor de un medio de aprendizaje distinto.

El punto cinco aplicar métodos de evaluación y autoevaluación del aprendizaje, desarrollo académico, entre académicos y estudiantes.

El punto seis favorecer en sus estudiantes autoconocimiento, deseo de aprender, motivación por aprender a través de la lectura, uso de la tecnología.

El punto siete desarrollo de aspectos integrales para los estudiantes mediante el respeto, dialogo, participación, integración con su persona, y ante la sociedad.

Y por último el punto ocho contribuir a la solución de problemas en el entorno escolar tanto con su participación y promoción.

1.7 Capacitación del docente

Profesionalización del docente es un aspecto ampliamente necesario ante la era del conocimiento y la tecnología donde la adquisición de nuevas herramientas, son necesarias como vehículo de implementación del currilum al estudiante.

Los docentes de la EMS son diferentes profesionistas, de los cuales muchos de ellos no han concluido sus estudios, ya que un 50% de ellos no están titulados, y son de diferentes disciplinas, por lo que en la mayoría de las veces no cuentan con una preparación pedagógica para ejercer un rol de maestro, por lo que hay necesidad de actualizarlos en cuestiones pedagógicas, prepararlos con nuevas herramientas técnicas y conceptuales concretas que les facilita proveer a sus estudiantes de conocimientos bajo un enfoque de instrucción centrado en el aprendizaje, dentro de las tres competencias que plantea el marco curricular común.

El Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) surge en el 2008 y se inscribe en los objetivos de la RIEMS en específico en los puntos referentes a la actualización de docentes, así como en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

Recuperado en la página web de PROFORDEMS (2010) “El PROFORDEMS además, tiene como objetivo contribuir al alcance del perfil docente de la Educación Media Superior; constituido por una serie de competencias que el docente debe desarrollar, para promover en los jóvenes de nivel medio superior los valores, habilidades y competencias que les demanda la sociedad actual”.

La SEP por medio de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), ha firmado convenios de colaboración con diferentes organizaciones de educación superior tanto de universidades públicas como privadas para la profesionalización de los docentes del nivel medio superior bajo el programa de PROFORDEMS:

- ANUIES con un diplomado “Competencias Docentes” en modalidad mixta a través de 47 instituciones:

A) POLITECNICO y Universidad Autónoma de México (UAM) diplomado en competencias docentes

B) Universidad del Valle de México y Universidad Iberoamericana diplomado en competencias docentes.

- UPN oferta especialidades con el programa de PROFORDEMS:

Aprendizaje y práctica docente en contexto multiculturales

Competencias docentes para la educación media superior

Educación centrada en el aprendizaje

Matemáticas y tecnología

Enseñanza y aprendizaje de la historia

Enseñanza y aprendizaje de las ciencias (física, química y biología)

- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) programa para docentes sin título universitario y el diplomado en competencias docentes.

- Proceso de certificación de competencias docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS) encargada de proceso de certificación tanto del diplomado como de las especialidades.

Los diplomados se crearon para docentes sin título profesional y las especializaciones para docentes titulados. Con el afán de capacitarlos, aunque no estén titulados, y facilitar nuevas tendencias de competencias y herramientas de aprendizaje acordes a la nueva era del conocimiento y la tecnología, en un mundo global.

El PROFORDEMS les permite a los alumnos-docentes la opción de una titulación o certificación del diplomado o las especialidades que tomaron, al concluir todos los módulos, entrega un trabajo final y un examen, este procedimiento corre por CERTIDEMS con la colaboración de la ANUIES y la SEMS en un comité llamado Comité Académico de Certificación (CA-CE).

Dentro del Plan de desarrollo 2007-2012, en el objetivo 13 señala: "...se asegurará que los Profesores tengan las competencias didácticas, pedagógicas y de contenido de sus asignaturas que requieren para un desempeño pedagógico adecuado" (PEF, 2007, estrategia13.1)

Orientado a una calidad en la EMS, y con ello una planta académica de calidad, bajo ciertos lineamientos y herramientas para dotar a los docentes de este nivel con nuevas herramientas de aprendizaje basadas en la adquisición de competencias que en conjunto no es más una serie de habilidades, actitudes y conocimientos.

Por lo tanto, el acuerdo 447 en el diario oficial instituido por la SEP, establece las competencias docentes de carácter ético, académico, profesional y social que debe tener un docente de EMS en México, con un enfoque centrado en el aprendizaje.

Orientado a la mejora de los proyectos continuos en la escuela y procesos internos de gestión institucional.

Recuperado de la página web de la Universidad Pedagógica Nacional sección SEMS (Secretaría de Educación Media Superior. “La Universidad Pedagógica Nacional, como institución formadora de profesionales de la educación, respondió a la convocatoria de la Subsecretaría de Educación Media Superior para diseñar, operar y evaluar una oferta de formación y actualización de docentes en servicio de este nivel educativo, que pudiera acompañar el proceso de Reforma Integral de Educación Media Superior emprendida para la creación del Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. Por lo que, para el fortalecimiento de las competencias requeridas en este nuevo modelo educativo, ofrece a los profesores en activo, titulados y no titulados, la siguiente oferta educativa en línea” (UPN, 2010,1)

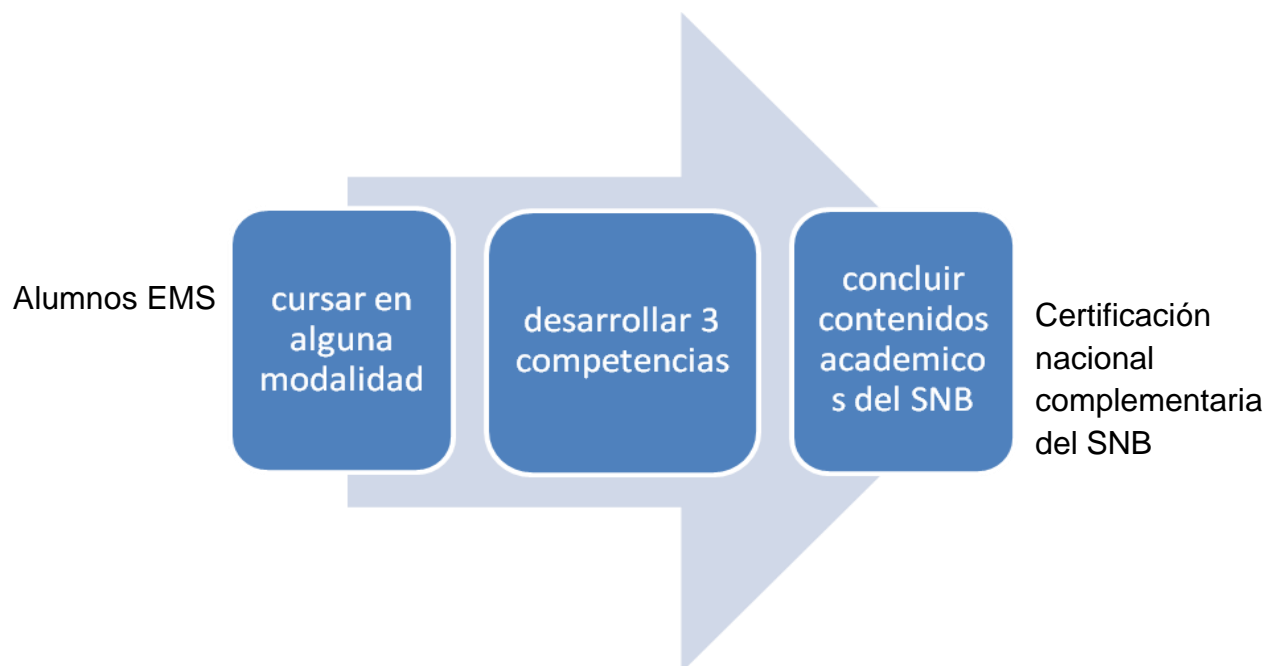
1.8 Certificación Nacional Complementaria

El SNB con este último pilar entrega un certificado a los alumnos de la EMS, que denota el cumplimiento de los tres procesos: El primero se refiere a cubrir los contenidos del Marco Curricular Común(MCC) y sobre todo las competencias que contempla el MCC, el segundo se refiere a cursar en cualquier modalidad aprobada por la ley y el tercer se refiere a que los subsistemas cumplan ciertos mecanismos de gestión exitosa que contempla: desarrollo docente, infraestructura y equipamiento, gestión, evaluación.(RIEMS 2011,2)

Un proyecto de envergadura nacional debe por consecuencia ser correspondido con una certificación que haga constar que todos los alumnos participaron de un mismo sistema y recibieron una formación común, por lo que cuentan con las habilidades necesarias para integrarse al nivel superior o al mundo laboral, independientemente de la entidad, subsistema u opción de oferta que hayan decidido cursar lo que abre espacios a los estudiantes mexicanos en el ámbito internacional.

El eje cuatro, propone entregar un certificado adicional a todo estudiante que logre concluir sus estudios de la EMS para avalar la adquisición de esas nuevas competencias que debe dominar incorporados en el nuevo perfil del Sistema Nacional de Bachilleratos.

El siguiente diagrama muestra el proceso de como un alumno de la EMS adquiere y concluye dicho nivel para obtener una certificación.



Capítulo Dos

Especializaciones

En este capítulo abordare los antecedentes de la formación docente, los programas de formación dentro de la RIEMS y la Especialización Centrada en el Aprendizaje (ECA).

Formación docente es para E. L. Achilli “un proceso en el que se articulan prácticas de enseñanza y de aprendizaje orientadas a la configuración de sujetos docentes. La práctica de enseñanza y de aprendizaje orientas a la configuración de sujetos docentes”. (E.L Achilli, 2000,)

Una segunda definición “La formación docente es un proceso integral que tiende a la construcción y apropiación crítica de las herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional”. (ANFHE-CUCEN, 2011)

Dentro del proceso de los docentes en Educación Media Superior y la RIEMS comprende como lo dice la segunda definición apropiación de herramientas conocido como la adquisición de competencias que le ayuden a la práctica de su enseñanza y aprendizaje, no solo del discurso, es una serie de herramientas que tienen que estar en constante actualización debido al invariable cambio de las necesidades en las nuevas generaciones, de obtener la información y de los recursos nuevos que existen con la tecnología.

Por otro lado, para la RIEMS el docente es el sujeto principal en el cambio. Sin duda alguna es de vital importancia la actualización y capacitación en la carrera y ejercicio de un docente, que se tiene que adaptar y enfrentarse con diferentes brechas

generacionales y tecnológicas, no se trata de imponer nuevas formas de trabajo solo formar nuevas capacidades con enfoque de competencias de acuerdo a los objetivos establecidos en la RIEMS.

2.1 Antecedentes de la profesionalización y actualización de docentes

La inversión en investigación educativa y formación docente en Europa tiene un auge en la década de los años sesenta y setenta propuestas por las autoridades y en su momento aplicada como meta para alcanzar efectividad escolar. Más adelante para la consolidación de la Unión Europea, se buscó unificar no solo la moneda, sino tendencias culturales, sociales y con ello educativos entre ello se configura el currículo y se intenta universalizar los métodos de enseñanza como parte de los cambios para lograr una unificación y con ello que los estudiantes puedan ir a estudiar a otros países de la Unión Europea.

En cambio, para América Latina la historia es diferente, desde de la conquista no solo se exportó mercancías sino ideas sociales, políticas y culturales, y claro educativas; por ejemplo, en el siglo XVIII, con la escuela lancasteriana.

En la actualidad con los aspectos de la globalización y la era del conocimiento se agudiza con más fuerza el intercambio constante de aspectos sociales, culturales y educativos, que ha creado una unificación de ideas y pensamientos a nivel mundial, como definir una educación de calidad o contenido académico en el área de matemáticas de acuerdo al grado escolar.

El caso de México el gobierno juega un papel principal como promotor de la calidad de la educación dentro de ello está los temas de la formación docente, y en los últimos sexenios dentro sus políticas públicas se ha planteado la búsqueda de mejorar

en la formación que tiene los docentes de Educación Media Superior y atender el rezago en la profesionalización de los mismos ahora reflejado dentro de los objetivos de la RIEMS.

Desde la década de 1890 bajo los cambios a la escuela Preparatoria ante diferentes leyes se busca una combinación de programas, en este caso se agrupan las carreras profesionales y se aconseja a la educación privada formar una asociación para unificar métodos de enseñanza.

La carencia de los docentes radica en no contar con una carrera dentro del ámbito educativo-pedagógico, más bien son licenciados e ingenieros principalmente, profesionistas que provienen de áreas como ciencias sociales, exactas o naturales y encuentran oportunidad en laborar dentro del ámbito educativo. Si bien poseen los conocimientos en su disciplina y los integran a la enseñanza, pero no siempre cuentan con una preparación psicopedagógica, ni experiencia en el ramo de la enseñanza. A esto le aunamos que de cualquier forma no hay escuelas para preparar un docente de otro nivel que no sea el básico pues las escuelas normales están hechas para formar docentes para la misma y la educación básica. En la actualidad solo existen maestrías para ser docente de educación Media Superior o Superior.

Podemos ver indicios referentes a la actualización de docentes del EMS desde el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 apoyado en el docente al considerarlo como protagonista, por ello buscó impulsarlo profesionalmente y darle herramientas educativo-pedagógicas y con ello desarrollar una mejora en su condición laboral a través del programa de maestría en docencia para la Educación Media Superior.

Para 2001-2006 en el Programa Nacional de Educación que retoma los objetivos del Plan Nacional de desarrollo 2001-2006, propuestas de consultas ciudadanas,

aportaciones de profesionales y expertos de la educación, diversos diagnósticos de la SEP. Entre otras cosas busca un incremento de cobertura, atacar la deserción, flexibilidad en el currículo, buena calidad expresada en un buen servicio, funcional, buena infraestructura, capacitar a los docentes.

En este programa aparte de hablar de formación, encontramos el término de actualizar al docente y facilitar herramientas nuevas, tanto de uso de la tecnología como pedagógicas para su desenvolvimiento en el aula y lograr mejorar la calidad educativa, en el nivel que se cree más descuidado y el cual en los últimos años ha presentado un crecimiento en su matrícula muy acelerado.

El objetivo particular 2, Formación y desarrollo de profesores corresponde a la formación y actualización de los docentes. Define como metas crear un programa de formación y actualización, que para el 2006 el 50% lo haya cursado. meta que ni para el 2013 fue posible de cumplir, pues solo se ha logrado un 35.1% de egresados, dato aportado por la (SEP, 2013,5)

Y finalmente para el sexenio pasado en el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2007-2012 en el punto 1.8 de necesidades del EMS hace referencia a crear un perfil docente con el propósito de establecer un programa de actualización y capacitación, se crea el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) inscrito en la RIEMS, entró en vigor con su primera generación en el 2008.

El PROFORDEMS busca actualizar al docente mediante un diplomado “Competencias docentes en el nivel medio superior” con duración de 200 horas distribuidas en 6 meses, en modalidad semipresencial y especialidades, con enfoques

metodológicos centrados en el aprendizaje y contenidos académicos de las materias de los estudios del EMS, envueltos en el desarrollo de competencias para la vida.

El objetivo del PSE 2007-2012 y PROFRODEMS en torno al docente del EMS es establecer un perfil del docente de Educación Media Superior pública con el propósito de ver sus carencias y capacidades, así fundar un programa de actualización guiado por la creación de ese perfil, y que cumpla tres propósitos: esquemas para el ingreso a estudios superiores, programas para la titulación y diplomados.

El PROFORDEMS oferta opciones de actualización para los docentes de la EMS basados en las necesidades de la EMS y las metas de la RIEMS el siguiente cuadro contiene las seis especialidades, sus antecedentes, las competencias a desarrollar al cubrir la especialidad.

Especialidades en competencia docentes del EMS

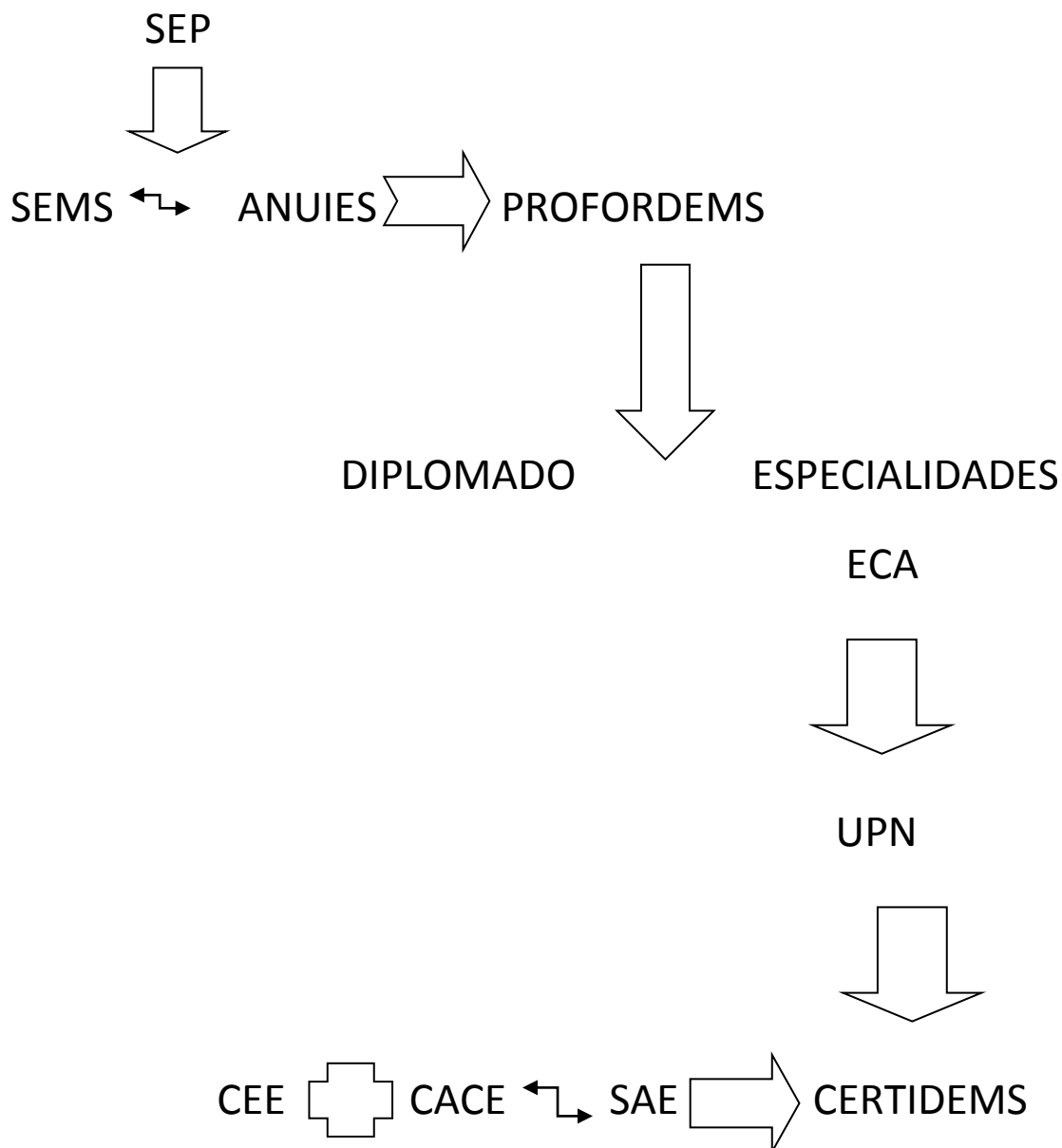
Especialidad	Antecedentes	Objetivos	Competencias adquiridas
Aprendizaje y práctica docente en contexto multicultural	Racismo y falta de identidad por los pueblos indígenas	Abordar al realidad multicultural de nuestro país lograr calidad, equidad y pertinencia cultural	<p>Competencias Genéricas:</p> <p>1. Domina los referentes conceptuales, históricos y legales básicos que le permiten acercar su función y práctica docente a los contextos multiculturales, a partir de un enfoque de equidad y pertinencia cultural que impacte en el mejoramiento de la calidad educativa.</p> <p>2. Diseña estrategias de aprendizaje y enseñanza situadas, encaminadas a la creación de un ambiente intercultural en el aula, a partir del dominio de elementos metodológicos e instrumentales.</p>
Competencias docentes para la educación media superior	Ante la necesidad de mejorar la calidad esta especialidad busca dar conocimientos al docente de los nuevos modelos didácticos de aprendizaje	Diseñar, aplicar y evaluar, modelos, propuestas y estrategias didácticas que mejores en la calidad de los aprendizajes	<p>☑ Reconstruye su práctica docente y reflexiona en su experiencia a fin de identificar su propuesta educativa para sistematizarla como una actividad intencional.</p> <p>☑ Identifica los aspectos esenciales del modelo de reforma curricular de la educación media superior y analiza su relación con las políticas educativas en el marco de la globalización.</p> <p>☑ Planea secuencias didácticas en torno a proyectos integradores apoyándose en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como un medio de construcción de nuevos aprendizajes.</p> <p>☑ Propone estrategias didácticas y de evaluación que incidan en la calidad de los aprendizajes y elabora propuestas educativas pertinentes e innovadoras desde una perspectiva constructivista</p>
Educación centrada en el aprendizaje	Falta de conocimiento sobre metodologías y estrategias	Metodología y estrategia para organizar ambientes y estrategias centrados en el	1) Reconocer los principales fundamentos psicológicos y pedagógicos de una educación centrada en el aprendizaje en los enfoques contemporáneos.

	centradas en el aprendizaje	aprendizaje	<p>2) Evaluar las limitaciones y posibilidades de diversas estrategias didácticas centradas en el aprendizaje.</p> <p>3) Diseñar ambientes y/o escenarios que faciliten una educación centrada en el aprendizaje</p>
Enseñanza y aprendizaje de la historia	Análisis de la disciplina historia para promover aprendizajes significativos con enfoques innovadores	Analizar la práctica docente en historia	<p>☑ Fortalece su práctica docente en matemáticas incorporando instrumentos técnicos y conceptuales en su enseñanza.</p> <p>☑ Enfoca al trabajo de los alumnos y le da significado a lo que ellos producen.</p> <p>☑ Determina diferentes trayectorias de aprendizaje de manera anticipada.</p> <p>☑ Desencadena debates en la clase planteando preguntas que permitan vincular las concepciones previas de los alumnos con lo que es nuevo, subrayando y valorando las diferentes aportaciones.</p> <p>☑ Construye nuevo conocimiento desde su práctica docente.</p>
Enseñanza y aprendizaje de las ciencias(física, química y biología)	Un análisis y crítica desde la reflexión de la ciencias y los procesos de aprendizaje y crear proyectos didácticos.	Comprensión de la naturaleza y desarrollo de estas ciencias y enseñanza y aprendizaje de las ciencias	<p>☑ Reflexiona sobre la importancia del conocimiento histórico y de las habilidades cognitivas que desarrolla, para comprender el entorno social.</p> <p>☑ Utiliza algunas herramientas de la tecnología de la información y la comunicación para diseñar y elaborar propuestas didácticas en la enseñanza y aprendizaje de la historia.</p> <p>☑ Suscita la apropiación del lenguaje multimedia para aprehender la realidad social.</p> <p>☑ Promueve el diseño y elaboración de estrategias de enseñanza que recogen la experiencia docente y se inscriban en el aprendizaje significativo</p>

<p>Matemáticas y tecnología</p>	<p>Carencias del docente en la promoción de habilidades para la resolución de problemas para aprendizaje de la materia</p>	<p>Adquisición de herramientas técnicas y conceptuales que faciliten el aprendizaje de la materia</p>	<p>Establece las transformaciones de las concepciones de ciencia a través del tiempo y reconoce su repercusión en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la ciencia en la escuela.</p> <p>Reconoce al sentido común como uno de los obstáculos epistemológicos en los procesos de construcción del conocimiento científico de la física, química y biología.</p> <p>Modeliza secuencias didácticas a partir de modelos científicos para la enseñanza y aprendizaje de las ciencias.</p> <p>Es consciente de la forma en que la ciencia aborda sus objetos de estudio con relación a los mundos macroscópico y microscópico, y de sus implicaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias.</p> <p>Reconoce que en los procesos de enseñanza y aprendizaje existen diversos modelos de evaluación que corresponden a diferentes fundamentaciones teóricas y generan diversas estrategias e instrumentos.</p> <p>Aplica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora en su contexto escolar.</p> <p>Desarrolla una práctica docente utilizando principios psicológicos del aprendizaje.</p> <p>Actualiza permanentemente sus conocimientos sobre el avance de la ciencia y los relaciona con su quehacer docente.</p> <p>Sustenta como docente una postura personal ante la relación que diversas perspectivas epistemológicas establecen entre <i>conocimiento y realidad</i>.</p>
---------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: compilación de información propia y la columna de competencias de home <http://upn.sems.gob.mx/main.php>

El proceso para la actualización docente tiene su inicio en la identificación del problema en la SEP y en específico SEMS y la ANUIES participan en la creación del programa PROFORMES que ofrece la opción de actualizar a los docentes de la EMS a través de dos opciones: diplomado o especialidad dentro de esta oferta la Especialidad Centrada en el Aprendizaje(ECA) se imparte en la UPN y para concluir y titularse esta la participación de Comité Académico de Certificación(CACE) y Subcomité Académico de Evaluación (SAE) en el proceso llamado CERTIDEMS, en el siguiente esquema se muestra la participación de diferentes instituciones educativas que participan en la RIEMS y la ECA.



2.2 Actualización dentro de la RIEMS

Las opciones de actualización para docentes que se buscan en los programas educativos del actual sexenio se consolidan en la oferta de los dos programas de actualización para docentes de la EMS, El primero corresponde al diplomado en competencias docentes promueve el desarrollo de las competencias planteadas en la RIEMS que debe tener un docente de dicho nivel, con duración de 200 horas, ofertado a profesores de la EMS impartido en 59 institutos públicos y privados, que ya va para su sexta generación en el año en el 2014 y tiene la participación de más instituciones de educación superior como la Universidad Autónoma de Chihuahua.

El segundo programa atañe a las seis especialidades impartidas y ofertadas por la UPN, proponen y responden a ciertas necesidades de aprendizaje en la EMS y de actualizar de acuerdo a lo que propone la RIEMS en torno a las competencias docentes, programa que ya no está en oferta actualmente.

La matrícula total en la primera y segunda generación de las seis especialidades alcanzaron a cubrir un 10% por lo que el diplomado en competencias docentes alcanzo el otro 90% de la matricula total respectivamente. Las especialidades se ofertaron en modalidad virtual a diferencia del diplomado en modalidad semipresencial y presencial por 20 fines de semana y actividades a distancia durante la semana cubriendo 10 horas en total. Originalmente se diseñó los diplomados para maestros o directivos no titulados y las especialidades para titulados, sin embargo, estudiantes docentes no titulados han cursado alguno de los dos programas.

La SEP y la SEMS dentro del plan de actualización en marcha ofrece la opción de beca financiera seguida de los lineamientos para los beneficiarios que son los docentes o directivos titulados o no titulados con plaza en instituciones públicas, pero abiertas

también a docentes de instituciones privadas sin embargo estos tiene que cubrir el costo de cada curso o diplomado y si un docente becado no culmina el programa, está obligado a sufragar el 100% del costo que se paga a las Instituciones de Educación Superior (IES) donde cursaron el programa de su elección.

Las autoridades correspondientes quedaron de asignar un presupuesto de 10 mil millones de pesos en un periodo de cuatro años, para ejercer los planes de capacitación promovidos en la RIEMS, al final el monto asignado en el 2009 al PROFORDEMS es de 681 millones219mil300 pesos a través de la partida 3305 de los cuales su subejercicio fue de 469millones131mil800 pesos, presupuesto asignado para la certificación de 240mil profesores. (ASF, 2009, home) De los cuales la UPN declaro que el costo por alumno en las seis especialidades en línea es de 10 mil pesos por alumno y el proceso de certificación tiene un costo de 1250 pesos por alumno. Y esta cuota es cubierta por la SEP en el caso de los docentes y directores que laboran en el sector público, siempre y cuando concluyan exitosamente la especialidad. De igual forma el costo del diplomado es de 10mil pesos. (SEE, 2009, 6)

La ANUIES agrupa y coordina a 60 universidades de México para el programa nacional PROFORDEMS que busca especializar y actualizar al docente del EMS, misma que es una de las labores de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC) referente al punto de la creación de los programas como: formación docente.

La COSDAC está sujeta a la Subsecretaria de Educación Media Superior, “es una entidad de la Subsecretaria de Educación Media Superior con el propósito de coadyuvar a la gestión académica, mediante acciones de innovación y mejora de la

calidad de la educación, que impulsen la creación del Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, a través de la Reforma Integral que coordina la Subsecretaría.” (SEP, 2008, COSDAC Mensaje de bienvenida)

Entre las actividades de trabajo de COSDAC está el PROFORDEMS y los programas para el desarrollo profesional del personal académico y directivo. En el 2007 el COSDAC inició las actividades formuladas y operadas por el PROFORDEMS, en respuesta a la actualización de docentes avalado en el programa sectorial de educación 2007-2012 y en la RIEMS

El PROFORDEMS en el 2008 a través de la Universidad Pedagógica Nacional se oferta con seis especialidades en modalidad virtual en una plataforma virtual de moodle, las seis especialidades son: aprendizajes y prácticas docentes en contextos multiculturales, competencias docentes para la educación media superior, educación centrada en el aprendizaje, matemáticas y tecnología, enseñanza y aprendizaje de la historia, enseñanza y aprendizaje de las ciencias (física, química y biología).

En el Acuerdo Secretaria 447 del 2008, se definen las 8 competencias que debe desarrollar el docente establecidas en la RIEMS.

LA UPN oferta como parte de los programas de capacitación seis especialidades, en modalidad virtual.

Especialidad
Aprendizaje y práctica docente en contexto multicultural
Competencias docentes para la educación media superior
Educación centrada en el aprendizaje
Enseñanza y aprendizaje de las ciencias(física, química y biología)
Matemáticas y tecnología
Enseñanza y aprendizaje de la historia

Dentro del programa de las especialidades que corrió por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en el 2008 se matriculan casi 20mil alumnos/docentes, se lleva una segunda generación en el 2009, y para la tercera convocatoria en el 2010, la SEP decidió concentrarse en la especialidad competencias docentes y suspender las otras cinco especialidades al ser consideradas demasiado adelantadas en conocimientos, de las cuales no todas tuvieron la oportunidad de arrancar. Este punto fue concedido por (E. Sosa, entrevista personal, 9 de octubre del 2011)

2.3 La Especialidad Centrada en el aprendizaje (ECA)

La Universidad Nacional de la Plata, define especialización como aquella que tiene “por objeto profundizar en el dominio de conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos en uno de los aspectos o áreas de una disciplina profesional o de un campo de aplicación de varias profesiones, ampliando la capacitación profesional a través de un entrenamiento intensivo” (2011, posgrado)

Los diccionarios lo definen como la acción de especializar.

Precisamente para la RIEMS el propósito de la especialidad es especializar y dar a los docentes un conocimiento concreto aplicado en la ejecución de su profesión, en este caso competencias que permitan unificar el bachillerato y operar los nuevos programas de estudio que propone la RIEMS.

Las seis especializaciones responden a herramientas más concretas y por tanto los requisitos para ingresar son más exigentes. Incluso es una de las razones por la cual no continúa.

La Especialidad Centrada en el Aprendizaje (ECA) es diseñada dentro de lo que las autoridades educativas describen para mejorar en el entorno de proveer aprendizaje y que proponen como objetivos planteados en los diferentes programas educativos de este sexenio.

Esta especialización responde a la necesidad de brindar un panorama sobre algunos enfoques que sustentan la educación centrada en el aprendizaje, así como la evaluación de varias metodologías y estrategias para organizar ambientes y escenarios de aprendizaje en la educación media superior, a partir de que dicho enfoque es la opción metodológica a la cual convoca la Reforma Integral del Bachillerato, para desarrollar las diversas modalidades y opciones curriculares. (UPN&EMS.a, 2008, home)

Esta especialidad busca proveer al docente nuevas metodologías de la enseñanza didáctica enfocadas al aprendizaje del alumno y con esto poder formular esas estrategias para su clase, desarrollo de procesos de integración de contenidos, solución de problemas y desarrollo de planes.

El objetivo principal de la ECA es definido en la página web de la UPN y SEMS (2008) “es hacer una introducción a los planteamientos teóricos y metodológicos de enseñanza centrada en el aprendizaje. Por lo que la competencia a desplegar a lo largo de la especialidad consiste en identificar los criterios para organizar y animar situaciones a partir de enfoques educativos centrados en el aprendizaje.” (UPN&SEMS.b, 2008, home)

Entre otro de los propósitos es definido con transmitir competencias didácticas para que el docente ponga en práctica herramientas metodológicas que buscan la transmisión de una enseñanza enfocada en el aprendizaje de los alumnos y dejar atrás prácticas pedagógicas como el memorizar.

Un docente de EMS necesita para inscribirse en la ECA ser profesionista titulado, y para ser seleccionado se toma en cuenta aspectos como tener una antigüedad de más de cinco años, ser profesor definitivo, si se es profesor ser de primer semestre, o director de un plantel, pertenecer a zonas marginadas, la segunda fase ya que es aceptado, contempla la entrega de documentos oficiales como: Acta de nacimiento, CURP, foto tamaño infantil, resumen curricular, cédula profesional, informe de antecedente profesional

Al término de la segunda fase al alumno se le asigna un número de matrícula, nombre de usuario y clave de acceso, cuenta de correo electrónico institucional para tener acceso a la plataforma donde llena un cuadro para su perfil con datos básicos.

La ECA se oferta en modalidad virtual a través de la plataforma tecnológica de moodle, con un total de 216 horas, repartidas en nueve meses, el plan de estudio está distribuido en cuatro módulos, cada módulo tiene una duración de 3 meses y

72 horas: el docente- alumno necesita dedicarle a la semana al menos seis horas pues, aunque no pide cubrir un tiempo de horas condicionado si hay entrega de trabajos en ciertas fechas.

El contenido de los módulos es el siguiente:

Modulo uno: Fundamentos psicopedagógicos de una educación centrada en el aprendizaje

Modulo dos: Estrategias didácticas para una educación centrada en el aprendizaje

Modulo tres: Escenarios y ambientes educativos centrados en el aprendizaje

Modulo cuatro: Proceso de certificación

Los tres primeros módulos están a cargo de la UPN, y el último por la CERTIDEMS pues su función es la certificación institucional y la aprobación externa, con este proceso obtiene una certificación de competencias docentes. Cumple el curso con un margen de evaluación de acuerdo a una rúbrica de acuerdo a cinco criterios. 1) Estrategia didáctica, 2) desarrollo de un material educativo, 3) proyecto de mejora de la práctica educativa, 4) proyecto de la mejora de la gestión educativa, 5) diseño o rediseño de un curso. Dentro de cada uno puede obtener la calificación de muy bueno, bueno, suficiente e insuficiente. (CERTIDEMS,2011,rubricas)

http://certidems.anuies.mx/public/pdf/rubricas_certidems_2011.pdf

Los requisitos del procedimiento de certificación es haber concluido el programa académico, registrarse en el programa CERTIDEMS, y enviar vía electrónica la documentación para su aprobación y después el alumno hace una examen virtual o presencial con alguno de los evaluadores y el proyecto académico donde el docente aporta o plantea sobre las competencias integradas al MCC conforme a los criterios de la “guía de CERTIDEMS”. El procedimiento es bastante complejo al enfrentarse a un

proceso burocrático, al tener que seguir una serie de puntos a través no solo de la institución donde curso los tres primeros módulos que es la UPN, si no que ya para la certificación se tiene que acudir a otra institución y cumplir otros procedimientos como completar un examen, presentar un trabajo final y una solicitud donde cada uno de estos tres bloques tienen sus propias características con duración máxima de un año para poderse titular.

Entre los temas para la elaboración del proyecto académico se ofrecen cinco que tiene que cumplir los siguientes apartados: caracterización, núcleos de la propuesta, secciones de la propuesta, diseño de la estrategia didáctica y reflexión sobre la estrategia.

El perfil de egreso definido en la página web de la UPN y SEMS (2008) es:

- 1) “Reconocer los principales fundamentos psicológicos y pedagógicos de una educación centrada en el aprendizaje en los enfoques contemporáneos.
- 2) Evaluar las limitaciones y posibilidades de diversas estrategias didácticas centradas en el aprendizaje.
- 3) Diseñar ambientes y/o escenarios que faciliten una educación centrada en el aprendizaje.” (UPN&SEMS.c, 2008,1)

El concepto de aprendizaje no ha sido del todo claro debido a la amplia gama de teorías y definiciones, para los antecedentes del tema de educación centrado en el aprendizaje los podemos encontrar entre otros con el trabajo de:

- Dearden un tipo de aprendizaje de segundo orden
- P. Freire con la educación problematizada

- J.S. Vigotsky con su propuesta de aprendizaje por descubrimiento
- Lev. S. Brunner teoría del aprendizaje sociocultural

Que identifican la importancia del estudiante en la formación de su aprendizaje y dentro de las habilidades a desarrollar es elemental para el desarrollo en su contexto de vida, estas ideas dan paso de aprendizaje visto desde un punto de vista socio-cognitivo (Pozo, 2005) y de acuerdo a H. Gardner llevan al estudiante a ser una persona capaz de aprender a aprender de acuerdo a (Beresaluce,2010,pag.56) actividades que llevan a la adquisición del conocimiento (Nisbet y Shucksmith,1987) puntos que se asocian a los principios actuales de una cultura de aprender a aprender.

La ECA concluye su primera generación en el 2007 con un registro oficial de 180 estudiantes- docentes y para el ultimo modulo terminan 132 estudiantes-docentes, la segunda generación se inició en 2008 con un registro oficial de 350 y culminan el ultimo módulo 240.

Con las dos generaciones de estudiantes se alcanza una matrícula de 420 estudiantes culminan el modulo tres.

Capítulo tres

Caracterización de los sujetos de la ECA

En este tercer capítulo abordare la caracterización de la generación uno y dos de la Especialización Centrada en el Aprendizaje (ECA), ofertada en línea por la Universidad Pedagógica Nacional, posible gracias a la recopilación de los datos en las bases de datos siguientes:

1. Base de datos de todas las especialidades
2. Registros en la plataforma

En la siguiente caracterización se depuro la información, analizó, contrastó, y sistematizó. El perfil de los docentes/estudiantes de la generación uno y luego de la generación dos. De acuerdo a un estudio del perfil de egreso realizado por el área 4 en la UPN. (2011) R. Briones y H. Hernández.

Hasta el 2014 la SEP en el estudio realizado en el período del 2008 y 2009, “Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos 2008-2009”, se cuantificaron un millón 750 305 docentes total del Sistema Educativo Nacional tanto de escuelas privadas como públicas, de los cuales 272 817 docentes imparten en la Educación Media Superior.

Con los programas de capacitación docente creados en el 2008 dentro de los objetivos de la RIEMS, se esperaba lograr capacitar a finales del sexenio de Felipe Calderón (2012) 240mil profesores de Educación Media Superior.

La Especialidad Centrada en el Aprendizaje (ECA) es uno de los programas de capacitación docente para la operación de la RIEMS. Objetivos: Metodología y estrategia para organizar ambientes y estrategias centrados en el aprendizaje. Las competencias que serían adquiridas por el docente/alumno al final de la especialidad son:

1) Reconocer los principales fundamentos psicológicos y pedagógicos de una educación centrada en el aprendizaje en los enfoques contemporáneos

2) Evaluar las limitaciones y posibilidades de diversas estrategias didácticas centradas en el aprendizaje

3) Diseñar ambientes y/o escenarios que faciliten una educación centrada en el aprendizaje.

Ofertado por la Universidad Pedagógica Nacional en modalidad virtual, y modelo alternativo.

Se matriculo 530 docentes distribuidos en la primera generación con 180, correspondiente al periodo de abril de 2008 a marzo 2009 y la segunda con 350 corresponde al año de abril 2009 marzo 2010.

En últimos estudios realizados más del 40% de docentes de escuelas públicas afirma haber estudiado PROFORDEMS y menos del 15% cuenta con la certificación correspondiente y en promedio el 90% ha participado en algún curso de actualización por su subsistema.

La ECA tuvo un registro en su matrícula total correspondientes a ambas generaciones.

Inscritos 689

Modulo uno 180

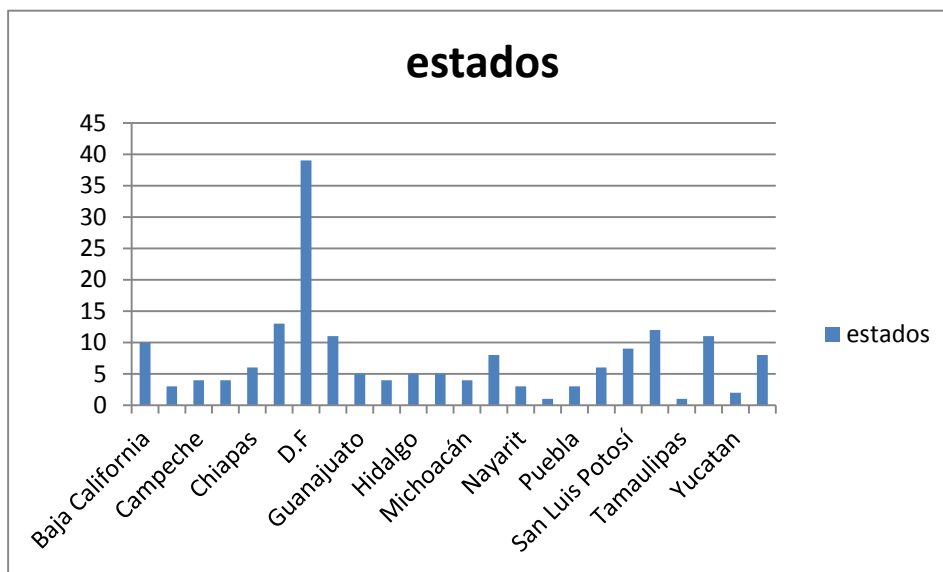
Modulo dos 145

Módulos tres 132

Titulación 84 de 12 estados diferentes de la República Mexicana.

3.1 Estados

El siguiente cuadro nos muestra una gráfica donde se puede apreciar la procedencia de alumnos/docentes de acuerdo a cada estado de la República Mexicana. Con una variación alta en favor del Distrito Federal y el resto de los otros 11 estados de la República Mexicana.

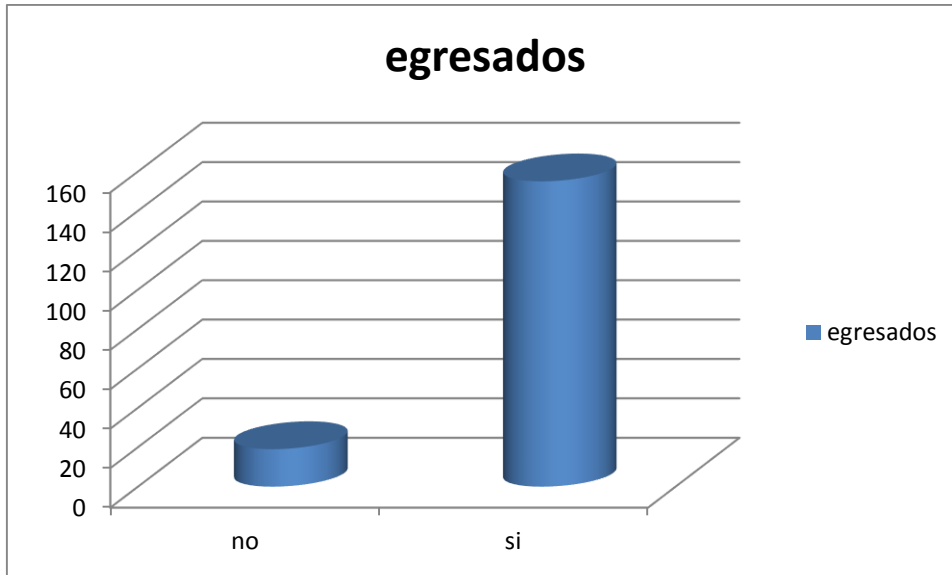


Fuente: Matricula alumnos/docentes ECA, generación 1, base de datos año

ESTADO	ALUMNADO
Baja California	10
Baja California Sur	3
Campeche	4
Coahuila	4
Chiapas	6
Chihuahua	13
D.F	39
Estado de México	11
Guanajuato	5
Guerrero	4
Hidalgo	5
Jalisco	5
Michoacán	4
Morelos	8
Nayarit	3
Oaxaca	1
Puebla	3
Querétaro	6
San Luis Potosí	9
Sonora	12
Tamaulipas	1
Veracruz	11
Yucatán	2
Zacatecas	8

3.2 Egresados

La siguiente grafica nos muestra los datos de egreso de la primera generación de la ECA.



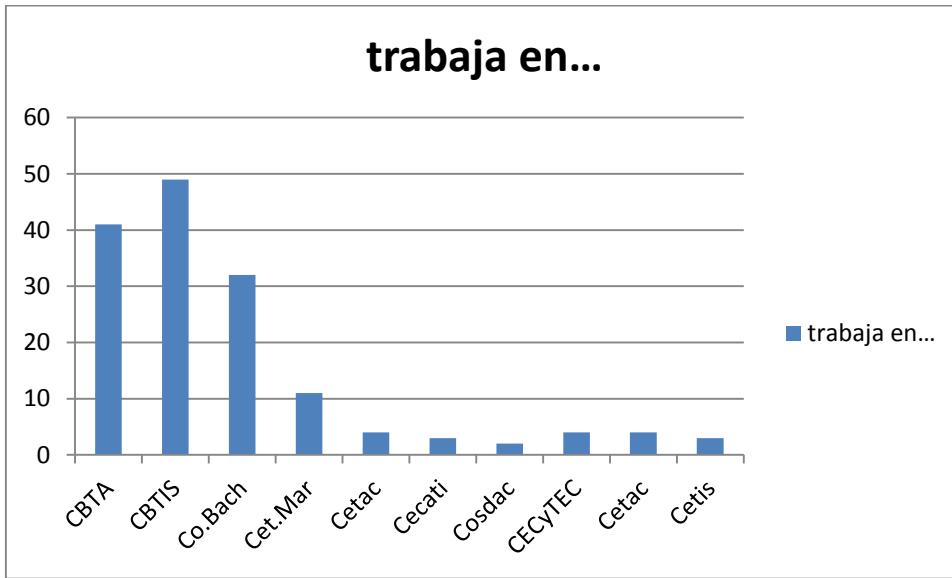
Fuente: egresados alumnos/docentes ECA, generación 1, base de datos año

Los resultados de egreso en la generación uno fueron exitosos, como vemos en la variación con un porcentaje alto, considerando que en general el porcentaje promedio de deserción en un curso en línea oscila entre el 40% y 70% (Rivera D, 2014, p.1)

Dentro de los requisitos cada alumno/docente firmo una carta compromiso de acreditación de programa, y para aquellos que no cumplieran con ello tendrían que cubrir la cuota de la especialidad en un 100% de su costo. Como podemos ver este compromiso represento un mejor resultado en el número de egresados.

3.3 Trabaja en...

En la siguiente tabla y cuadro podemos ver en que instituciones trabajan los alumnos/docentes de la ECA. Tenemos un porcentaje del casi 50% de aquellos que laboran en CBTis mientras que los de Cosdac un porcentaje de casi 5%.



Fuente: alumno/docente escuela de trabajo. Generación 1, base de datos, año.

Trabaja en...	No.
CBTA	41
CBTIS	49
Co.Bach	32
Cet.Mar	11
Cetac	4
Cecati	3
Cosdac	2

Este cuadro y grafica nos muestra las diferentes instituciones donde labora cada uno de los alumnos/docentes de la generación 1 ECA.

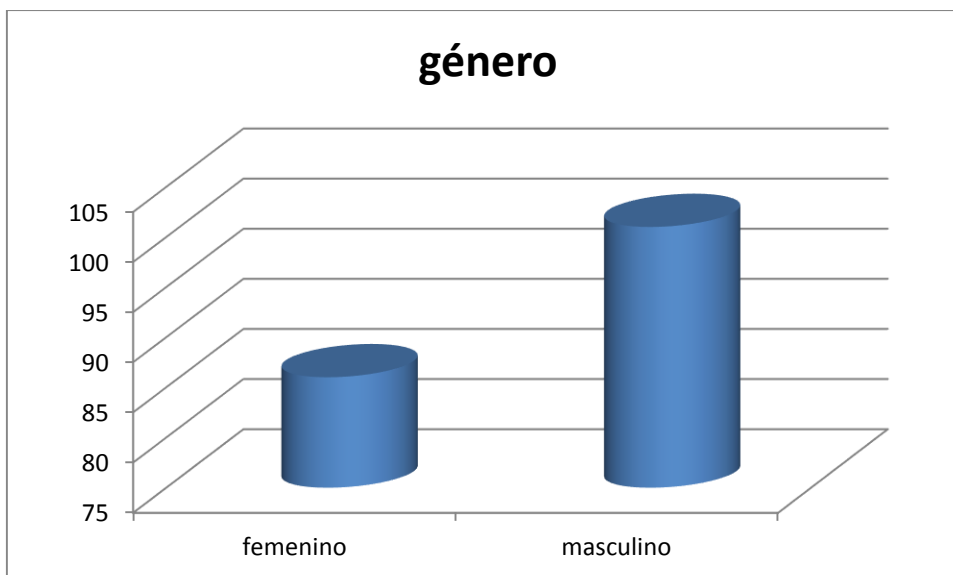
En este punto de procedencia de trabajo es relevante ver la alta participación de aquellos profesores provenientes de bachillerato tecnológico o general, instituciones educativas que experimentaron la implementación de una reforma en el 2004 que careció de capacitación docente. Esta reforma implementó un modelo constructivista. Los docentes que colaboran en bachillerato llevan un proceso diferente a los demás institutos de la Educación Media Superior, es decir su grado de adaptación y análisis frente a la RIEMS ya va en otra dimensión frente al trabajo y los retos a la reforma previa. Puesto que en estudio de evaluación de la DGETI muestra que los propios docentes procedentes de estos institutos piden actualización. (SEP–DGETI, 2006)

3.4 Género

De acuerdo al Perfil laboral de los docentes de Educación Media Superior según modelo educativo (2009/2010) a nivel nacional un 54,8% de los docentes de EMS son hombres y un 45.2% son mujeres. (INEE, 2010, p149)

Actualmente a nivel nacional los porcentajes de género son ya casi muy parejos, hombres 50.3% y mujeres 49.5%, un poco más alto el porcentaje de mujeres en el bachillerato privado y más alto en hombres en el profesional técnico. (INEEa, 2012, p.96)

La siguiente gráfica nos muestra la cantidad de alumnos/docentes que representan el género femenino y masculino de la matrícula total de la primera generación de la ECA de la cual también predomina el género masculino considerando que la mayoría enseña en profesional técnico y provienen de institutos públicos.



Fuente: género alumnos/docentes ECA, generación 1, base de datos año

género	No.
femenino	86
masculino	101

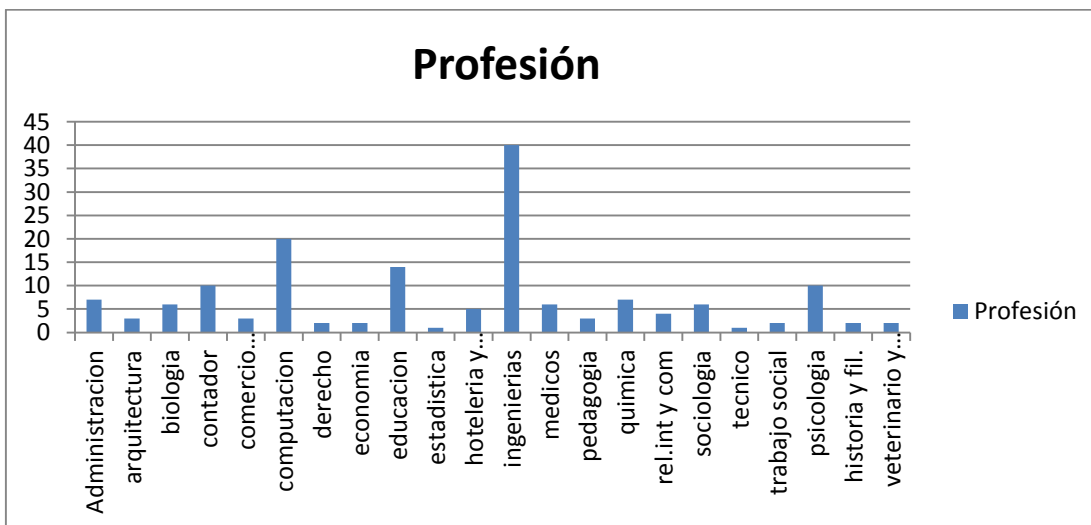
3.5 Profesión

Para ingresar a la especialidad como uno de los requisitos está al menos contar con un título de licenciado, la siguiente gráfica nos muestra las profesiones de los docentes-alumnos de la ECA en su primera generación, donde se observa un alto porcentaje de ingenieros y en porcentajes bajos tenemos licenciados en las siguientes profesiones: arquitectos, comercio exterior, derecho, economía, estadística, hotelería, técnicos, trabajo social, historia y veterinarios.

Los perfiles profesionales son más altos de aquellos con conocimientos de tecnología o educación. Por otro lado, destaca de los profesores que laboran en bachillerato tecnológico un 42.9% por ciento cuenta al menos con estudios de maestría mientras que en el profesional técnico se encuentra el porcentaje más alto del 4.8% de aquellos que solo tienen bachillerato.

El programa de formación docente contemplado en el programa 2007-2012 para el SEMS abarca tres programas: programa de becas para posgrado y titulación, beca comisión para realizar un posgrado a nivel nacional o extranjero con su sueldo íntegro, programa académico de periodo sabático con la liberación de sus actividades académicas por un lapso de tiempo. Por lo que en ninguno de los casos les representa un costo económico estudiar alguno de los programas de capacitación.

Dentro de la normativa de perfil de ingreso a la especialización para docente de EMS se pide tener al menos un título universitario para ser contratado, y de acuerdo a los cálculos del INEE, en promedio en el ciclo escolar 2009/2010 a nivel nacional un 75.9% de los docentes cuentan con un título universitario o de posgrado. (INEE, 2010, p.152)



Fuente: alumno/docente formación profesión. Generación 1, base de datos, año.

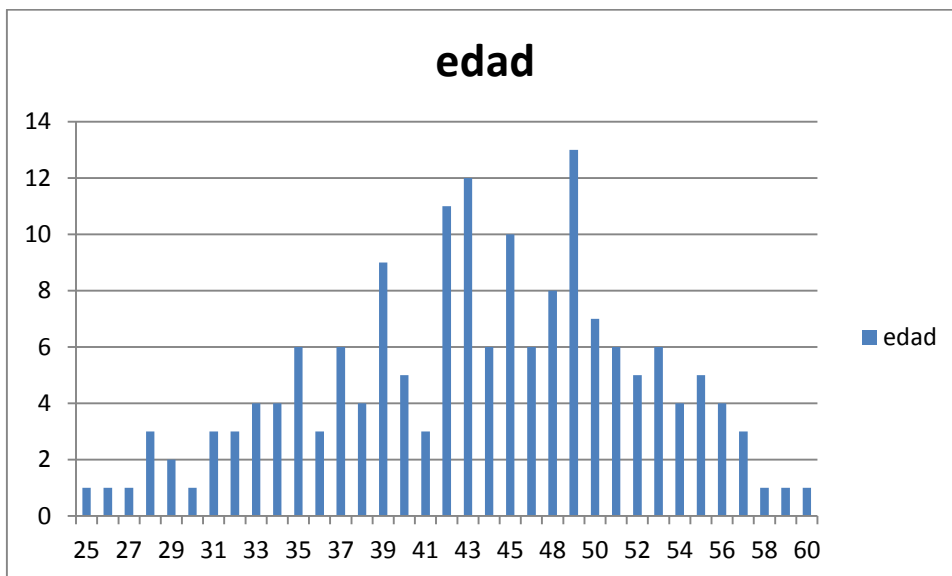
De acuerdo a los datos expuestos se observa que cuentan con estudios universitarios previos, la mayoría de los alumnos/docentes son ingenieros, perfil académico que podría participar más fácilmente en este tipo de capacitación en línea de acuerdo a la preparación profesional que recibieron previamente. Así como una baja participación en aquellos que tienen un perfil profesional educativo, ciencias sociales.

Profesión	No.
administración	7
arquitectura	3
biología	6
contador	10
comercio exterior	3
computación	20
Derecho	2
economía	2
educación	14
estadística	1
hotelería y turismo	5
ingenierías	40
medicina	6
pedagogía	3
química	7
rel.int y com	4
sociología	6
carrera técnica	1
trabajo social	2
psicología	10
Historia y fil.	2
Veterinario y zool.	2

3.6 Edad

En la siguiente gráfica se muestra los rangos de edad de los alumnos/docentes de la ECA, podemos ver que los rangos promedio de edad oscilan entre los 25 y 50 años, con un porcentaje alto de aquellos que tienen entre 39 y 45 años contra un porcentaje bajo de aquellos que tiene entre 25 y 30 años.

De acuerdo a los estudios del INEE a nivel nacional el promedio de edad en hombres es de 43 y para las mujeres de es 40. La mayoría de las mujeres jóvenes se encuentran trabajando en el bachillerato privado y los que trabajan en bachillerato tecnológico en promedio tienen edad superior al promedio. Por otro lado, dentro de los requisitos de ingreso a la especialización se piden ciertos años de experiencia lo que explica el alto porcentaje de edad entre 39 y 45 años. (INEEb,2012,p 97)



Fuente: alumno/docente rango de edad. Generación 1, base de datos, año.

edad	no.
25	1
26	1
27	1
28	3
29	2
30	1
31	3
32	3
33	4
34	4
35	6
36	3
37	6
38	4
39	9
40	5
41	3
42	11
43	12
44	6
45	10
47	6
48	8
49	13
50	7

3.7 Generación dos ECA

La generación dos de la ECA corresponde al año de abril 2009 marzo 2010

Tuvo un registro 476

Inscritos 380

Modulo uno 350

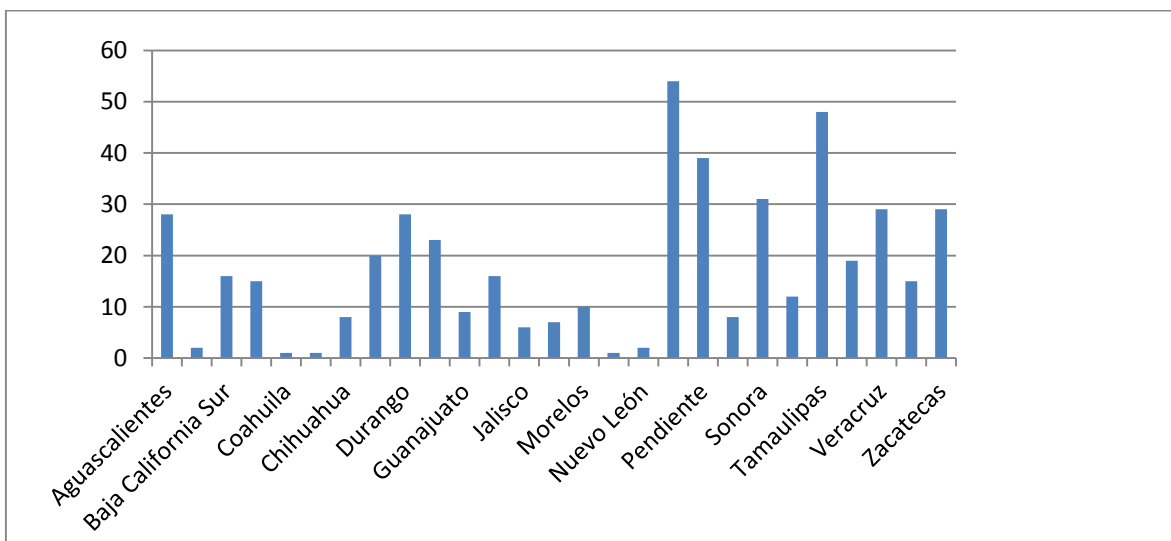
Modulo dos 270

Módulos tres 240

Titulación 115

Para la generación dos no se pudieron obtener los mismos datos que se recaudaron y analizaron con la primera, las bases datos presentaron datos incompleto referente a profesiones, edad e instituto de procedencia, tanto en la base de datos como en la plataforma de estudio de la ECA.

El siguiente cuadro nos muestra una gráfica donde se puede apreciar la cantidad de alumnos/docentes de acuerdo a cada estado de la República Mexicana. Con una variación alta en favor de Oaxaca y Tamaulipas y el resto de otros 24 estados de la República Mexicana. Con porcentaje bajo de los estados de Coahuila, Chiapas y Nayarit. Correspondiente a la segunda generación de la ECA.



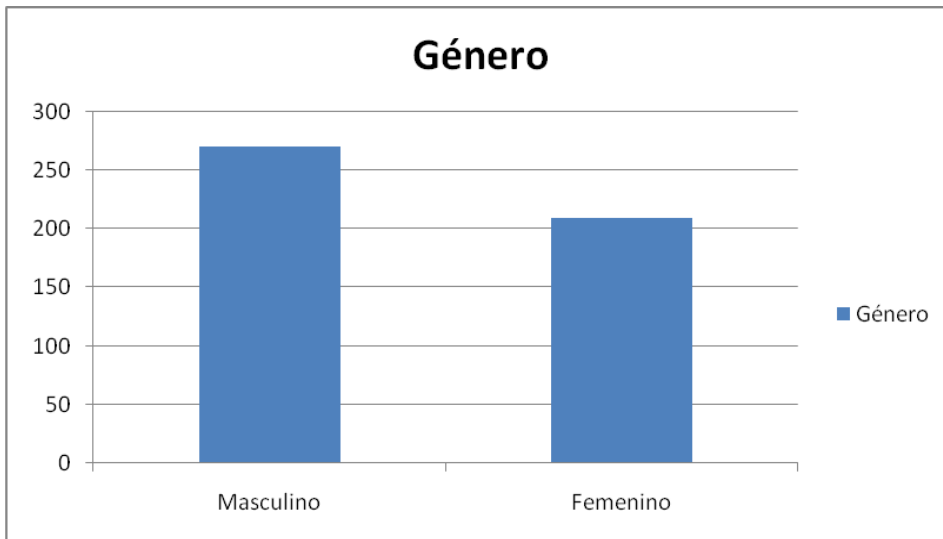
Fuente: Matricula alumnos/docentes ECA, generación 2, base de datos año

Aguascalientes	28
Baja California	2
Baja California Sur	16
Campeche	15
Coahuila	1
Chiapas	1
Chihuahua	8
Distrito Federal	20
Durango	28
Estado de México	23
Guanajuato	9
Guerrero	16
Jalisco	6
Michoacán	7
Morelos	10
Nayarit	1
Nuevo León	2
Oaxaca	54
Pendiente	39
Querétaro	8
Sonora	31
Tabasco	12
Tamaulipas	48
Tlaxcala	19
Veracruz	29
Yucatán	15
Zacatecas	29

En la segunda generación de la ECA se registró una participación de 26 estados en comparación con la generación uno que se registraron de 12 estados diferentes de la República Mexicana y con porcentajes más altos de aquellos provenientes de Oaxaca y Tamaulipas, pero más bajos de aquellos provenientes de Coahuila, Chiapas y Nayarit. Siendo que en la primera generación de ECA los porcentajes grandes se los lleva Distrito Federal y los más bajos precisamente Oaxaca y Tamaulipas.

La siguiente gráfica nos muestra la cantidad de alumnos/docentes que representan el género femenino y masculino de la matrícula total de la segunda generación de la ECA.

En la cual podemos apreciar que de nuevo los alumnos/docentes del género masculino predominan.



Fuente: generación alumnos/docentes ECA, generación 2, base de datos año

	Género
Masculino	270
Femenino	209
total	479

CONCLUSIÓN

Del presente trabajo de investigación se desprende una serie de conclusiones relevantes en torno a la educación media superior en México, a sus necesidades, propuestas, desarrollo y políticas.

Después de conocer la problemática del Educación Media Superior(EMS) que de nacimiento de la Reforma Integral Educación Superior en México, los objetivos y alcance que lleva a la fecha. Así como la participación de cada sujeto y sus aportaciones para el éxito de la reforma hecha para este nivel educativo.

La EMS en promedio se estudia en 3 años, existen 3 programas con 25 subsistemas con la reforma se logra crear un perfil de egreso que le dé una identidad unificada. Sin embargo, sería bueno analizar si este perfil cumple con lo que el mundo necesita, en específico lo que necesita un alumno preuniversitario o en su caso un empleador.

En el caso de adquisición de nuevas competencias docentes es importante considerar los retos a los que se enfrentan los docentes como: diferentes generaciones con necesidades distintas y formas de aprender, por ello es importante estar actualizado y ofrecer a los alumnos las herramientas para enfrentarse al mundo que les espera, por parte de las autoridades motivar a los maestros y buscar la mejora continua con base en los resultados que muestren las evaluaciones así como dejar de aplicar políticas a corto plazo.

Se busca disminuir el rezago y deserción a través de diversos programas como la oportunidad de estudiar en línea y las oportunidades de obtener una beca o ayuda

económica, los porcentajes de deserción han disminuido, pero aún se enfrenta con el reto de insuficiente infraestructura y aún existe un alto índice de NINIS.

La reforma le da un papel importante al docente para lograr los objetivos para ellos aparte de motivar y capacitar al docente con el propósito de que desarrolle nuevas competencias pedagógicas y le ayuden al desarrollo de su trabajo en el aula, no se debe olvidar que cada padre de familia, cada autoridad, cada alumno y cada ciudadano son responsables de aportar para el éxito en cualquier cambio o reforma, y también que cada sujeto debe de estar abierto a los cambios con el propósito de evaluar, cambiar y mejorar.

La RIEMS necesita ser evaluada no para ver donde fracaso, si no para ver los logros alcanzados y ver los puntos de oportunidad, así con base en eso se pueda implementar políticas nuevas.

Los programas de capacitación como las especialidades ofertadas por la UPN impactaron en un muy bajo número de maestros y se cortaron para implementar un solo programa que es el PROFORDEMS, pero no existe una evaluación al día de lo que logro y no. De cómo impacto en las aulas.

De la cantidad de maestros que se quería impactar con los programas de capacitación que cumplen con los objetivos de la RIEMS, no se ha logrado la meta buscada.

La Especialización Centrada en el Aprendizaje cubrió dos generaciones con un total de 689 inscritos, pero no los del módulo final de titulación. En la segunda generación la participación es mayor, en ambas generaciones la cantidad de docentes hombres es mayor que mujeres.

La ECA fue ofertada en modalidad virtual a través de la UPN con un bajo índice de deserción durante los tres primeros módulos. Podemos encontrar una heterogeneidad al tener bastantes docentes de diversos estados, en promedio la edad es de 47 años, el índice de deserción es bajo para ser un curso en línea.

Referencias Bibliográficas

- ACHILLI, E. L. (2000): Investigación y formación docente, Colección Universitas, Serie Formación Docente, Rosario. Laborde.
- Aragón C. E., Ortega E.F. (2012). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Chihuahua. La práctica pedagógica en el contexto del marco curricular común del sistema nacional de bachillerato: una propuesta de diseño de evaluación
- Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y Beresaluce R. D. (2010). Las escuelas municipales de Reggio Emilia como modelo de calidad en la etapa de educación infantil. Club universitario.
- Briones R. & Hernández H. (2010). [Estudio de programa de formación en línea para docentes de educación superior. Datos en bruto.
- Comisión Mixta ANFHE-CUCEN Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN), Lineamientos básicos sobre formación docente de profesores universitarios, Ciudad de San Juan, 6 y 7 de abril de 2011, recuperado el 12 de diciembre del 2014. http://www.anfhe.org.ar/archivos/lineas_trabajo/documento_comision_mixta%20anfhe-cucen.pdf
- Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN) (2011). Lineamientos básicos sobre formación docente de profesores universitarios. exactas.uba.ar/download.php?id=1849. Recuperado el 14 de octubre del 2014.
- Diario Oficial de la Federación (1993). Ley General de Educación, artículo 37°. México: Secretaria de Gobernación. Recuperado el 22 de marzo del 2012.
- Diario Oficial de la Federación (2007). Plan Nacional de desarrollo 2007-2012, objetivo 13. México: Secretaria de Gobernación. Recuperado el 14 de mayo del 2011.
- Diario Oficial de la Federación (2009). Acuerdo Secretarial 444. México: Secretaria de Gobernación. Recuperado el 26 de junio del 2010.
- Diario Oficial de la Federación (2009). Acuerdo Secretarial 447. México: Secretaria de Gobernación. Recuperado el 26 de junio del 2010.
- Didriksson A. (2006). Secretaria de Educación Pública. Datos sobre alumnos de educación básica que logran concluir la educación media superior. . Recuperado el 13 de abril del 2012. http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2012_2013_bolsillo.pdf
- El informe de resultados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública (2009), elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Recuperado del Acuerdo Secretaria 447 en el Diario oficial de la federación (2008)
- Escuela de Psicología (2008). Estadística e indicadores del año escolar 2008-2009. Recuperado el 28 de febrero del 2012. http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2008_2009.pdf
- Hispanic Educational Technology Services (2010). La retención y la deserción en línea, fenómeno de un modelo educativo virtual. Recuperado el 5 de agosto del 2011. <http://www.hets.org/journal/articles/75-la-retencion-y-la-desercion-en-linea-fenomeno-de-un-modelo-educativo-virtual>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (2001). Datos de la Dirección del Censo de Población y Vivienda. Instituto Nacional Evaluación Educación. (2012) Panorama educativo de México. Identidad femenina en alumnas de 7º y 8º año de educación general básica.
- Instituto Nacional Evaluación Educativa (2010). Panorama educativo de México. Recuperado el 23 de abril del

- 2012.http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2010/PanoramaEducativoDeMexico/AR/AR01/2010_AR01__d-vinculo.pdf.
- Instituto Nacional Evaluación Educativa (2013). Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior.<http://publicaciones.inee.edu.mx/PINEE/detallePub.action;jsessionid=2ADB720C8A95638873FC4ADB709D12F9?clave=P1B111>, recuperado el 10 de agosto del 2014.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2012). Panorama Educativo de México 2010. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Básica y Media Superior. Recuperado el 20 de abril de 2012, de <http://www.inee.edu.mx/sitioinee10/Publicaciones/IndicadoresEducativos/P1B109PNRMEMS2010.pdf>
- Lopez B. G, Tinajero V. G & Perez F. C. Universidad Autónoma de Baja California (2006). La nueva estructura curricular en el bachillerato tecnológico: aportes y limitaciones 2. Pensar el modelo académico en los niveles de educación superior y media superior. Las estructuras curriculares y sus implicaciones. Recuperado el 18 de septiembre del 2014 p://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%206/Eje%202/Ponencia_108.pdf
- López B. G & Tinajero V. G. (2009). Revista mexicana de investigación educativa. Volumen 14. No.43. Recuperado el 18 de septiembre del 2011. <http://www.itsmgro.edu.mx/tecnologico.php> noticia de COSDAC
- Lujambio I. A., Dr. Santibáñez R. I., & Freyre M. R.. OECD Programme for International Student Assessment (PISA). (2009). PISA 2009 Results: Home focus, 2009 [Archivo de datos]. Recuperado el 17 de Marzo del 2010, de la OECD, <http://www.oecd.org/pisa/pisaproducts/46619703.pdf>. Panorama Educativo de México.
- Moreno P. (2010). *La política educativa de la globalización*. México D.F., Horizontes Educativos, México.
- Nisbet. J. y Shucksmith. J. (1990). Estrategias de aprendizaje. Santillana/Aula XXI. Madrid. 1990. Recuperado el 23 de diciembre del 2014. www.unlp.edu.ar/articulo/2011/5/16/_que_diferencia_hay_entre_especializacion_maestria_y_doctorado_para_definir_especializacion
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2012). Programa para la evolución internacional de alumnos PISA 2012 resultados. <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-results-mexico-ESP.pdf>. Consultado el 17 de septiembre del 2014. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la ciencia y la cultura. (2004) Sistemas Educativos Nacionales México, capítulo 9 Educación –media Superior <http://www.oei.es/quipu/mexico/mex09.pdf>. Recuperado el 18 de septiembre del 2014.
- Organisation for economic co-operation and development (2010). PISA results 2009 executive summary. Recuperado el 17 de septiembre del 2014. <http://www.oecd.org/pisa/pisaproducts/46619703.pdf>
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Presidencia de la Republica (2007). Objetivo 13. http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transf_edu2. Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Gobierno Federal (2007). Objetivo 2. Recuperado el 17 de septiembre del 2013. <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/93128/5/PSE-PISAV2.pdf>
- Pozo. I. (2006) Adquisición del conocimiento. Morata

- Proyecto FONDECYT 1992/0799. Santiago, DGPP-SEP (2009). Estadísticas continuas del formato 911, (inicio del ciclo escolar 2009/2010). Perfil laboral de los docentes de educación media superior (2009/2010).
 Reforma Integral Educación Media Superior (2010). Certificación Nacional. Recuperado el 15 de Octubre del 2011. http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/wb/riems/certificacin_nacional
- Rivera, M. D. (2014). La retención y la deserción en línea: fenómeno de un modelo educativo virtual, Inter American University of Puerto Rico Ponce Campus, recuperado el 5 de marzo del 2012, página uno introducción.
- Sección de COSDAC. Recuperado el 15 de Marzo del 2011 de la página de la SEP sección de COSDAC, <http://cosdac.sems.gob.mx/bienvenida.php?seccion=uno&subseccion=1>
- Secretaría de Educación Media Superior (SEMS). Reforma Integral de Educación Media Superior (2010). Recuperado el 10 de Septiembre del 2011. http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/wb/riems/certificacin_nacional
- Secretaría de Educación Pública (2008). Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos (2009), Principales cifras, ciclo escolar 2008-2009, D. R. 2008, Dirección General de Planeación y Programación Secretaría de Educación Pública, México, D. F. Primera edición
- Secretaría de Educación Pública (2009). Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales cifras, ciclo escolar 2008-2009, D. R. 2008, Dirección General de Planeación y Programación, México, D. F. Primera edición.
- Secretaría de Educación Pública (2011). El perfil del docente en la Educación Media Superior. Recuperado el 15 de marzo del 2012. http://mediasuperior.tamaulipas.gob.mx/wp,content/uploads/2011/10/diptico_El_perfil_docente.pdf, díptico 2011 [díptico]
- Secretaría de Educación Pública (2011). El perfil del docente en la Educación Media Superior. Recuperado el 15 de marzo del 2012. http://mediasuperior.tamaulipas.gob.mx/wp,content/uploads/2011/10/diptico_El_perfil_docente.pdf, díptico 2011 [díptico].
- Secretaría de Educación Pública (2012). Informe de rendición de cuentas 2006-2012. Recuperado el 21 de mayo del 2013. http://www2.sepdf.gob.mx/ley_transparencia/archivos/informe_rendicion_cuentas_2006_2012_1er_etapa.pdf.
- Secretaría de Educación Pública (2006). *Diagnóstico sobre la operación del programa de estudio de Ciencia, tecnología, sociedad y valores (2004-2005)*, México: Secretaría de Educación Pública-Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, disponible en <http://www.dgeti.sep.gob.mx/site/lanzador.phtml?idcont=121> & PHPSESSID=83ff450be6be7548f77af62d308b5688. [Links]
- Secretaría de Educación Pública. (2008). Mensaje de bienvenida en la Secretaría Educación Media Superior, sección de PROFORDEMS. (2009). Home PROFORDEMS. Recuperado el 19 de Febrero del 2010. <http://www.profordems.sems.gob.mx>
- United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (2005), *Hacia las sociedades del conocimiento*, París, Ediciones UNESCO. Consultado el 12 de septiembre del 2014. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982006000100001&lng=es&nrm=iso
- Universidad Nacional de la Plata (2011). Home posgrado. Recuperado el 23 de octubre del 2014. www.unlp.edu.ar. Recuperado el 23 de octubre del 2014.
- Universidad Pedagógica Nacional (2010). Recuperado el 13 de enero del 2011. <http://upn.sems.gob.mx/main.php>. [Home]

Universidad Pedagógica Nacional y Secretaria de Educación Media Superior. (2008). en su página web <http://upn.sems.gob.mx/espec.php?id=2>. Recuperado el 23 de Mayo del 2010, sección donde define propósito y perfil de la ECA

Universidad Pedagógica Nacional y SEMS. (2008). Recuperado el 24 de Mayo del 2010 de <http://upn.sems.gob.mx/main.php> home

Zorrilla A. J.F. (2008). El bachillerato mexicano, un sistema académicamente precario. Causas y consecuencias. Universidad Nacional Autónoma de México.